

***LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE FILOSOFÍA EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE POPAYÁN***



***Fil. MAURICIO FLÓREZ CASTAÑEDA***

***UNIVERSIDAD DEL CAUCA***

***FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN***

***MAESTRÍA EN EDUCACIÓN***

***LÍNEA DE SABER PEDAGÓGICO***

***Popayán***

***2017***

***LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE FILOSOFÍA EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE POPAYÁN***

***Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación***

***Fil. MAURICIO FLÓREZ CASTAÑEDA***

***Directora:***

***Dra. MARÍA ELENA MEJÍA SERNA***

***UNIVERSIDAD DEL CAUCA***

***FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN***

***MAESTRÍA EN EDUCACIÓN***

***LÍNEA DE SABER PEDAGÓGICO***

***Popayán***

***2017***

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

Director \_\_\_\_\_  
Dr. MARIA ELENA MEJIA SERNA

Jurado \_\_\_\_\_  
Mg. GERARDO HERNAN JIMENEZ LOPEZ

Jurado \_\_\_\_\_  
Mg. NOHORA JULIETA BOLAÑOS

Lugar y fecha de sustentación: Popayán, 12 de Septiembre de 2017

## CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	11
<b>INTRODUCCION</b> .....	12
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	15
<b>ANTECEDENTES</b> .....	20
<b>JUSTIFICACION</b> .....	25
<b>OBJETIVO</b> .....	28
Objetivo General .....	29
Objetivo Especifico .....	29
<b>REFERENTE CONCEPTUAL</b> .....	30
El sentido humano del educar .....	30
Pedagogía y Practica Pedagógica .....	35
<b>NORMATIVIDAD DE LA EDUCACION</b> .....	51
<b>METODOLOGIA</b> .....	55
Análisis de los Datos Obtenidos.....	64
Sistematización de datos .....	65
Interpretación de datos .....	66
Análisis de la triangulación de la información .....	69

*CONCLUSIONES* ..... 85

**BIBLOGRAFIA** ..... 88

## ***LISTA DE TABLAS***

Tabla 1: Población instituciones educativas públicas de Popayán pg. 57

Tabla 2: Triangulación de la Información pg. 66

## ***TABLA DE ANEXOS***

- |                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| 1. Modelo cuestionario de entrevista | pg. 95 |
| 2. Modelo ficha de trabajo de campo  | pg. 96 |
| 3. Modelo Diario de Campo            | pg. 97 |

*No tenemos derecho a conocer el futuro...*

*Pero nada nos impide adelantarnos a él...*

*Anónimo*



*A mi madre por sus sabios consejos,  
a mi esposa por el acompañamiento y apoyo durante todo este proceso,  
a mis hijos por ser la inspiración para continuar todos los días  
adquiriendo más y más conocimientos sobre el mundo de hoy...*

## *Agradecimientos*

Este trabajo de grado realizado en la Universidad del Cauca, es un esfuerzo en el cual, directamente o indirectamente, participaron opinando, aconsejando y corrigiendo, teniendo paciencia y acompañándome en los momentos críticos y también en los de felicidad. La realización de este trabajo de grado me ha permitido conocer y aprovechar los conocimientos de muchas personas que en este momento quiero agradecer.

En primer lugar, a mi directora de grado, Dra. María Elena Mejía, mis más sinceros agradecimientos por creer y apoyar en todas las etapas de este proyecto, quien con su paciencia, dedicación, y su valioso aporte para la realización y culminación de este trabajo de grado. Cuya experiencia y enorme conocimiento en el tema, han sido fundamentales en mi motivación durante estos años.

En segundo lugar, recordar y agradecer a todos los docentes que orientaron los diferentes seminarios y que hicieron parte de la III cohorte de la Maestría en Educación, por compartir sus experiencias y conocimientos, también a los compañeros y amigos que conocí durante este recorrido de la maestría.

El agradecimiento a toda mi familia, por su cariño incondicional que me inspiraron para continuar en aquellos momentos de zozobra, que siempre tenían las palabras indicadas para subirme el ánimo, son ellos quien en el fondo hicieron parte de este logro. A todos ustedes mi mayor agradecimiento, reconocimiento y gratitud.

## *Resumen*

El presente trabajo es de vital importancia ya que se buscó indagar frente a la manera como se viene impartiendo la enseñanza de la filosofía en los colegios públicos de la ciudad de Popayán y como las prácticas pedagógicas se están aplicando, de tal manera que se genere en el estudiante argumentación, pensamiento reflexivo y autocrítico, frente a los nuevos contextos en los cuales los estudiantes se encuentran, Lo anterior se menciona en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, quien establece los criterios de la enseñanza de la filosofía a nivel de la educación básica y media.

El trabajo tiene un corte cualitativo y un enfoque etnográfico, ya que se trabajó con información cualitativa, relacionada con la manera como los profesores desarrollan y conciben las prácticas pedagógicas en sus aulas de clases, y etnográfico por ser una rama de los estudios epistemológicos que ayuda a debatir sobre los diferentes contextos que se presentan en grupos o comunidades. En este caso al trabajar con los docentes de filosofía se realiza una descripción de su quehacer como profesor, así como su accionar en el contexto de las prácticas pedagógicas.

Como herramientas de trabajo se utilizó la entrevista la cual se realizó directamente a los profesores que orientan la asignatura de filosofía. Dicha entrevista se realizó con base en 15 preguntas que surgieron del análisis y profundización en el referente conceptual que sustenta lo relacionado con las prácticas pedagógicas y en los lineamientos del MEN sobre dichas prácticas. La observación directa es otra de las herramientas utilizadas, la cual consistió en mirar como agente pasivo el accionar de varias clases de los diferentes docentes de filosofía, se anexan al

final los formatos que se tuvieron en cuenta para la entrevista y la observación. Después se plasmaron las diferentes transcripciones de éstas, con el objetivo de efectuar la triangulación de la información adquirida en la entrevista, la observación y lo que se encuentra consignado en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional con el fin de caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes de filosofía en las instituciones públicas de Popayán.

## *Introducción*

En América Latina muchos de los problemas de la educación básica y media radican en la implementación y puesta en marcha de un modelo educativo, el cual se manifiesta en la práctica pedagógica de los maestros, como la presentación de información nueva al grupo de estudiantes que se encuentra en formación. A las prácticas pedagógicas, se le ha restado la importancia que conllevan éstas en el ámbito del aprendizaje, convirtiéndolas prácticas en una de los tropiezos del sistema educativo.

Las prácticas pedagógicas es un tema de preocupación para todo el sistema educativo, debido a que la educación de hoy se basa en atender las diferencias individuales, y se desenfoca la atención a las diversas situaciones que presentan en el contexto escolar, lo que genera, que se replantee las relaciones del profesor y el estudiante en las aulas de clase. De allí que el sistema educación impartida tienda a ser mido por indicadores y cumplimiento de resultados.

La investigación se centró en las prácticas pedagógicas que los profesores de filosofía están implementando en las aula de clase de los colegios de la ciudad de Popayán, en el cual se llevó a cabo entrevistas y observaciones, las primeras como ya se mencionó, se realizaron con 15 preguntas donde su base fue soportada tanto en el referente conceptual que se estableció en la indagación de la práctica pedagógica y en los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional, y donde se expone frente a como se debe de orientar la asignatura de la filosofía. La

observación se realizó de acuerdo a las respuestas obtenidas en la entrevista y la triangulación permitió realizar un comparativo entre las herramientas empleadas y los lineamientos del MEN.

Debido a su extensión y complejidad, el proyecto se divide en un primer capítulo, en él se describe el concepto de pedagogía desde una mirada disciplinar, la formación del docente como ente principal de la concepción de la práctica pedagógica de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y como esta debe de ponerse en marcha. En el segundo capítulo se lleva a cabo el análisis de las entrevistas y la observación, y el empleo de la triangulación, la cual permitió el análisis de los resultados arrojados en las herramientas utilizadas.

El objetivo general del presente estudio es caracterizar y evidenciar las prácticas pedagógicas y su presencia en el pensamiento crítico, al interior de la práctica pedagógica en filosofía, teniendo en cuenta esta práctica como parte esencial de la formación docente.

Se describen las prácticas pedagógicas de una muestra de docentes de instituciones de educación pública de la ciudad de Popayán; delimitar las principales prácticas pedagógicas que subyacen en el ejercicio docente de los profesores observados; evidenciar las acciones que caracterizan la presencia de pensamiento crítico al interior de la práctica pedagógica y resaltar la formación del docente. Por otra parte, el tipo de investigación que se plantea es la investigación de corte cualitativo enmarcado en el enfoque etnográfico, ya que se busca comprender las prácticas pedagógicas para observar en ella la relación práctica pedagógica-pensamiento crítico y evaluar su incidencia en la etapa final de la formación docente. La herramienta que se asume es la

observación directa y la entrevista, porque arroja elementos significativos para la reflexión del proceso formativo.

## *Descripción Del Problema*

Es importante destacar que la formación universitaria de los futuros docentes es clave y a la vez compleja, y en el caso de los docentes de filosofía, quienes a su vez serán también formadores de personas que hacen parte de una sociedad; este trabajo requiere y tienen un compromiso con la reflexión de su quehacer pedagógico y al mismo tiempo involucra la construcción de conocimientos. Lo anterior se verá reflejado en los sujetos que se están formando en el desarrollo de los saberes, como en la construcción de conocimientos y competencias básicas independientemente de su contexto social, al respecto de la formación de los docentes Paulo Freire afirma: “Es preciso, sobre todo, y aquí va ya uno de esos saberes indispensables, que quien se está formando, desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenza definitivamente de que enseñar no es transferir conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción.” (Freire, 1997, p.24)

Son los docentes quienes están llamados a implementar la dinámica requerida para el desarrollo del conocimiento que forma parte de la construcción social económica y cultural, tanto de una región en general, como de un país en particular. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) postula en su texto: Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media que: “No obstante, se ha procurado llenar un vacío existente en el país, con el fin de aportar al mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el campo de la enseñanza de la Filosofía. Este esfuerzo debe complementarse con procesos permanentes y sistemáticos de



formación y cualificación de los docentes encargados de materializarlo en la práctica.” (MEN, 2010 p.11)

Es importante mirar el llamado que hace el MEN, sobre el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, y como éstas conllevan a organizar los conocimientos ya adquiridos y crear la necesidad de indagar por nuevos. Por lo tanto, la práctica del docente conlleva a reflexionar a otro sobre un determinado saber. En este caso sobre los saberes y conceptos que se alojan en el campo de la enseñanza de la filosofía. Es importante que los docentes de filosofía estén constantemente reflexionando, investigando y profundizando sobre sus prácticas pedagógicas, para mejorar y avanzar hacia futuro en el papel que juega la filosofía en el ámbito educativo, social, económico, cultural y político de una sociedad, es así que: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver a la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía.” (MEN, 2010 p.14)

El MEN continua profundizando en el papel de la filosofía al afirmar: “En relación con la formación integral de la persona, a la Filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando. Mediante el desarrollo de estas potencialidades, el aprendizaje de la Filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la certeza, la justicia y la belleza... La formación filosófica para el propio filosofar se convierte así en un campo de trabajo interdisciplinario y

transdisciplinario, que puede articular la Filosofía con los demás saberes ofrecidos por la escuela. La formación filosófica implica la identificación de los supuestos, las creencias y las ideas previas de los que parten las interpretaciones que pueda elaborar el estudiante, pero también el reconocimiento de los contextos específicos en los cuales se reflexiona y se actúa para promover la apertura a nuevas opciones y alternativas.” (MEN, 2010 p.23)

Siendo en este caso el docente de filosofía el generador de espacios de conocimiento para que el estudiante adopte una postura crítica y reflexiva sobre su entorno, es allí donde juegan un papel importante los componentes pedagógicos necesarios para llevar a cabo dicha labor. Y si se tiene en cuenta que dicha labor no está dando los resultados esperados, esto se puede ver reflejado en las pruebas ECAES, los estudiantes que presentaron dichas pruebas obtuvieron los resultados más bajos en el área pertinente a la Filosofía con respecto a otras áreas de la educación. Siendo consecuentes con lo que el MEN propone: “La presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas” (MEN, 2010 p.24), esto es, aquella necesidad que tienen en el contexto educativo contemporáneo los docentes de filosofía en el ámbito profesional, de establecer una relación de complementariedad con los procesos pedagógicos que perfile de algún modo su quehacer laboral con la práctica pedagógica, para ello es menester observar, indagar y caracterizar el ejercicio de la profesión del docente de filosofía. Es aquí donde nace la inquietud por observar las prácticas pedagógicas de los docentes de filosofía.

De esta problemática planteada surge la pregunta de investigación: ¿Qué elementos caracterizan a las prácticas pedagógicas de los docentes de Filosofía en las instituciones educativas públicas de Popayán?

## *Antecedentes*

En primer lugar, se aborda un estudio realizado y publicado por la UNESCO en el año 2011 titulado “La filosofía, una escuela de la libertad: Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro”, en el cual se retoma la situación de la enseñanza de la filosofía en el mundo, en los niveles educativos de la primaria, la secundaria y el universitario. Para realizar dicha investigación se basaron en tres ejes: “i) La filosofía frente a los problemas del mundo: diálogo, análisis interrogantes sobre la sociedad contemporánea; ii) La enseñanza de la filosofía en el mundo: fomentar la reflexión crítica y el pensamiento independiente; iii) La promoción de la investigación y del pensamiento filosóficos.” (UNESCO, 2011 p.13)

En este estudio lo que se pretendió fue dar una visión amplia y pertinente sobre el aprendizaje de la filosofía en el ámbito mundial, basándose en las iniciativas de reformas pasadas y aquellas que están en curso o han sido programadas por medio de múltiples facetas que se ponen en juego a la hora de la enseñanza de la filosofía. Así pues, se van observando algunos visos que tocan el tema en cuestión sobre las prácticas pedagógicas que deben emprender los docentes de filosofía.

En el texto mencionado, se hace también un llamado a los docentes de filosofía a realizar un continuo reinventarse desde la formulación de una pregunta: ¿Qué otra razón de ser tiene la filosofía y, en general, las ciencias humanas, sino su vocación primera de alcanzar la construcción de la paz en el espíritu de los seres humanos? , es desde su mismo quehacer y

vocación, que el docente de filosofía debe interrogarse por su práctica pedagógica que desarrolla en el aula de clase, para desde allí tener una incidencia y un cambio hacia el progreso tanto personal como profesional, sin dejar a un lado su principal objetivo el de enseñar.

Para llegar a las diferentes conclusiones utilizaron la herramienta de encuesta, basado en preguntas abiertas a nivel regional, y posteriormente seleccionar por cada país encuestado las principales respuestas e ir tabulando los resultados. De dichos resultados surgieron algunas conclusiones, que se toman directamente del texto en cuestión:

- “Respecto al conocimiento científico, el enfoque filosófico se manifiesta como una reflexión crítica sobre los fundamentos de ese saber.
- La enseñanza de la filosofía se define como la puesta en práctica y el ejercicio de la libertad en y mediante la reflexión.
- Es una finalidad de la enseñanza de la filosofía, que podría ser, según algunos criterios, la de cualquier enseñanza si se distingue específicamente la enseñanza, en la medida que es instrucción, de la transmisión de informaciones, del aprendizaje inherente al saber-hacer y de la adaptación a la vida social y profesional debe orientar y, de hecho, orienta la enseñanza filosófica.” (UNESCO, 2011, p.239)

Una segunda investigación, publicada en el año 2001 en Brasil, fue la realizada por las profesoras Ana M. Fonseca Machado, Karina Balenti da Silva y Vânia Dias Oliveira, que lleva como título: “Ensinar /Aprender Filosofía no Ensino Médio: Uma Análise da Prática Pedagógica dos Professores de Filosofia da 18ª CRE”. (Enseñar y Aprender Filosofía en la enseñanza Media: Un análisis de la Práctica pedagógica de los profesores de filosofía), en donde sus autoras buscan o mejor lo que pretenden es “Describir y valorar lo que ocurre hoy con la enseñanza de la Filosofía en Brasil, con la finalidad de contribuir a su optimización como disciplina curricular capaz de contribuir al desarrollo de las potencialidades de los adolescentes: en el sentido señalado por la Ley nº 7.044/52, de orientarles hacia la autorrealización personal y el ejercicio consciente de la ciudadanía. En esa dirección, hay una serie de preguntas que serán recurrentes en este trabajo: ¿qué se ha hecho en la escuela secundaria bajo el nombre de enseñanza de la filosofía? ¿Qué objetivos, contenidos y metodologías se han propuesto, seleccionado y adoptado para el diseño y desarrollo de la enseñanza? ¿Con qué finalidad y estatus científico retorna la filosofía a la enseñanza media brasileña, después de tanto tiempo sin impartirse? Y, por fin, ¿para qué la Filosofía?” (Fonseca, Da Silva, Olivera, 2001, p.12)

La metodología que se utilizó en este estudio fue el de descripciones de carácter cuantitativo y cualitativo-descriptivo de evaluación, dando un carácter de metodología mixta. Se utilizaron como instrumentos, las entrevistas y los cuestionarios con preguntas abiertas. Estas entrevistas fueron realizadas a los maestros y alumnos de la red oficial de Educación Secundaria de la 18ª Coordinación Regional de Educación (Municipio de Rio Grande-RS en Brasil) que participan en la actividad de la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía.

El objetivo de este estudio es señalar que el problema de la enseñanza de la filosofía en el contexto brasileño actual no es epistemológico, sino que corresponde al campo de la didáctica y es del orden pedagógico. Algunas de las conclusiones de este trabajo son: “1) Que el objetivo de la educación en Brasil, más específicamente al que le concierne a la enseñanza de la filosofía, fue que se centró en la enseñanza de la filosofía, tratando de entender y aclarar el marco de las condiciones que determina la práctica de la enseñanza de la filosofía, y no el de identificar y proponer algunos modelos alternativos para dicha enseñanza. 2) La enseñanza y el aprendizaje de la filosofía van más allá de una actividad meramente de instrucción, al reflexionar y analizar todo su sentido formativo, algo que está claramente bajo la nueva Ley de directrices y bases que regulan la educación brasileña. 3) Es pobre la formación del profesorado que enseña filosofía, éste es un problema endémico para la enseñanza de la filosofía y representa un verdadero desafío para todos los que participan en la enseñanza de esta disciplina.” (Fonseca, et al, 2001, p.14)

En tercer lugar, se encuentra un Proyecto nombrado: “Práctica pedagógica e innovación: estudio de casos en el contexto colombiano”, este hace parte de la revista Perfiles Libertadores del volumen 7, publicado en el año 2010. Este proyecto fue dirigido por el Grupo de Investigación Pedagogías. Exploración realizada por docentes investigadores de la Especialización en Pedagogía de la Lúdica para el Desarrollo Cultural, del programa en Educación Virtual y a Distancia, Fundación Universitaria Los Libertadores.

El objetivo general del proyecto fue describir e interpretar prácticas de enseñanza innovadoras, que resultan de problemáticas propias del contexto colombiano en que se inscriben, y que han

generado impacto sociocultural. Un aspecto para tener en cuenta es, que uno de los estudios de casos se realizó en el Tambo- Cauca. Dicho estudio de caso tuvo como entrevistada a la docente Mary Zambrano, la entrevista la realizó la Antropóloga y Docente investigadora Soledad Niño, el 9 de julio de 2010 en Popayán. La metodología fue como ya se mencionó el análisis de caso, teniendo como punto de partida la pregunta: ¿cuál es el sentido y el significado de las prácticas de enseñanza que han tenido impacto en la comunidad, calificadas como innovadoras, con el fin de difundirlas para una mayor comprensión de la educación en Colombia? Uno de los resultados o hallazgos de esta investigación, en el caso particular el de la profesora Mary Zambrano es:

“En cuanto al sentido y significado de las prácticas pedagógicas dentro de la reflexión, en, sobre y en relación con la acción como docente, que implica la apertura al cambio, de acuerdo a la lectura del contexto y sus necesidades y al diálogo con los pares, en la profesora Zambrano se modifican los significados construidos socialmente en función de prácticas pedagógicas desde la formación recibida en la Especialización en Lúdica y Recreación para el Desarrollo Social y Cultural, pero fundamentalmente en la posibilidad de crear mayores compromisos de los estudiantes egresados con su comunidad. La reflexión permanente sobre sus acciones le permitió actuar como docente, de tal manera que re-significó la misión del estudiante egresado y le asignó un sentido diferente a su labor en función de la participación de éste en el progreso de su comunidad local.” (Niño y García, 2010, p.160)

Lo que se observa en común en los antecedentes descritos es la importancia de la práctica pedagógica no sólo como parte de la formación docente del egresado sino de quien ya realiza su



labor como docente. Se plantea la necesidad de una reflexión desde el quehacer pedagógico, así como las posibles competencias pedagógicas, las cuales contribuyen a desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes. Estos son algunos de los aportes que se encuentra en estos trabajos y que permiten visualizar problemáticas que se trabajan, pero que aún faltan por escudriñar muchos aspectos sobre dichas prácticas pedagógicas que día tras día se revalúan o contextualizan según sea su entorno.

## *Justificación*

Las universidades tienen en el conjunto de sus egresados su principal riqueza y la mejor referencia para evaluar su prestigio y su más importante función, la formación de profesionales, para este trabajo de investigación serán los docentes de filosofía el principal foco de información. Es observando las prácticas pedagógicas donde se puede reconocer el papel que cumple el docente como sujeto de saber pedagógico, también en él se pueden identificar las necesidades pedagógicas que no se tienen en cuenta a la hora de realizar un plan curricular de un programa de Filosofía.

Al tener en cuenta que la filosofía como saber esencial puede intervenir en la realidad de nuestra sociedad contribuyendo a la formación de los sujetos, no obstante, se preocupa de sus situaciones culturales, sociales, económicas y políticas. En el campo epistemológico no es difícil ver que ella actúa como apoyo para la enseñanza y dicho nuevamente como el fundamento crítico de la pedagogía, y del discurso pedagógico. Esto remite a la cuestión sobre la enseñanza de la filosofía, ya que ella requiere de unas bases pedagógicas que sirvan para una formación filosófica, que cumpla con los requisitos mínimos exigidos por el MEN.

A lo que concierne a la formación integral de la persona, a la Filosofía le atañe la tarea de sembrar el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente, y es el docente de filosofía quien juega el papel más importante en este desarrollo; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social: y favorecer la creatividad del

educando. Mediante el desarrollo de estas potencialidades, se puede lograr que el aprendizaje de la Filosofía permita pensar y experimentar las cuestiones referentes a todo el contexto en que se mueve el estudiante.

Es aquí donde cobra vigencia el desarrollo de ésta investigación y se puede observar el aporte a la educación media en cuanto lo que se busca, desde la caracterización de los elementos de las prácticas pedagógicas de los docentes de filosofía en las instituciones públicas de Popayán, al describir dichas prácticas de los docentes al ejercer su quehacer en el aula. También se pretende identificar como y cuáles son los elementos que podrían enriquecer el perfil del futuro docente de filosofía, a su vez las acciones que deben favorecer tanto el desarrollo del estudiante en formación como el aprendizaje de la puesta en escena de su práctica profesional. Las prácticas pedagógicas y acciones que no surgen espontáneamente en la práctica, sino que se gestan en la teoría y demás experiencias pedagógicas a lo largo de la formación como docente de filosofía.

Es así que la formación filosófica para el propio ejercicio del filosofar se convierte en un campo de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, donde se puede articular la Filosofía con los demás saberes ofrecidos por las diferentes instituciones de enseñanza media en Popayán y a nivel nacional. Y al tener en cuenta que “la formación filosófica implica la identificación de los supuestos, las creencias y las ideas previas de los que parten las interpretaciones que pueda elaborar el estudiante, pero también el reconocimiento de los contextos específicos en los cuales se reflexiona y se actúa para promover la apertura a nuevas opciones y alternativas.” (MEN, 2010, p.23). De esta manera, otro punto que se pretende con este proyecto, es promover el

examen reflexivo de los docentes de filosofía sobre sus prácticas pedagógicas y a su vez la elaboración de un punto de vista personal que se exprese en la vida concreta de sus estudiantes.

Es de aclarar que son pocas las investigaciones o trabajos en Popayán sobre las prácticas pedagógicas de los docentes de Filosofía. Este será otro fundamento que da vigencia, y a la vez es un insumo de motivación para que tanto, licenciados en filosofía y filósofos se encaminen por este amplio sendero que ha sido poco explorado.

## ***Objetivo***

### ***Objetivo General***

Comprender los elementos que caracterizan las Prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes de filosofía en las Instituciones Educativas públicas de Popayán.

### ***Objetivo Especifico***

1- Identificar las prácticas pedagógicas que realizan los docentes de filosofía de las instituciones educativas públicas de Popayán

2- Describir las prácticas pedagógicas que orientan los docentes de filosofía en la educación media en Popayán

## *Referente Conceptual*

### *El sentido humano del educar*

*“Reflexionar sobre algunos problemas en relación con la enseñanza de la filosofía, y las tensiones entre la práctica filosófica y la práctica de la enseñanza; la normalización y la emancipación. A partir de esto caben algunas preguntas fundamentales: ¿Cómo enseñar filosofía desde una perspectiva que no diluya el potencial crítico de la disciplina y lo convierta en un mero aparato ideológico?, ¿Cómo pensar la función docente? ¿Qué debe hacer un docente de filosofía? ¿Enseñar a pensar críticamente? ¿Reconstruir la serie de problemas que históricamente caracterizan el corpus disciplinar? En este sentido interesa no sólo qué se enseña bajo el nombre de filosofía, sino que prácticas devienen de tal enseñanza”.*

*Ser “profesor de filosofía” acerca de una práctica y sus sentidos.*

*Sergio Andrade, Alicia Loforte (2015).*

Un nuevo comienzo se deja sentir porque ejercemos nuestra capacidad de hacer algo emergente distinto y capaz de franquear los límites del determinismo, de actuar a partir de procesos de pensamiento fundamentados en la comprensión del ser humano y su contexto como también en los referentes teóricos de las prácticas pedagógicas y filosóficas. Podríamos utilizar en este momento la gestión como lo sugiere el texto *La Pedagogía por Inventar*, una gesta, hacer

un gesto un movimiento que inicie algo nuevo, una acción, podría ir desencadenando un porvenir incalculable. Lo incalculable por venir (Rattero, 2009)

Definitivamente es la Educación la responsable directa de los procesos transformadores de la humanidad. Para este momento histórico que la noción de tiempo y espacio es relativa, se requiere de seres humanos con estados mentales abiertos, con gran capacidad de innovación y apropiación de fundamentaciones que explican el funcionamiento y origen de las cosas. Por tanto, es menester que la pedagogía “debe plantearse seriamente los problemas de la vida, de la comunicación y de la formación del hombre como ser viviente en relación con esta red de sistemas y sus efectos sobre la cultura y las formas de poder – saber” (Castrillon, 2009).

Haciendo hincapié en ese ser viviente o en relación, en este caso el sujeto de la educación contemporáneo goza de una serie de estímulos visuales, auditivos, literarios y estéticos, generados por las redes de las megas tendencias informáticas, elementos que agilizan la cosmovisión, la confrontación de evidencias y la conformación de un sentimiento estético y ético particular que se acerca a una construcción epistemológica.

La comprensión de la educación, la pedagogía y la investigación educacional desde la perspectiva de la pedagogía, asume una postura reflexiva y se realiza desde la mirada de la Filosofía, con el objeto de clarificar algunos conceptos claves y de uso frecuente en las referencias acerca de la pedagogía y la educación.

Es así que desde la Paidea, han tratado de justificar la forma de cómo se asume una postura ante el conocimiento; por tanto, el compromiso como educadores es propiciar condiciones pedagógicas para que las generaciones de niños y adolescentes se acerquen a procesos mentales que requieren las sociedades del conocimiento. Sociedades demandantes del (saber, conocer, saber hacer y saber ser) orientadas por estamentos internacionales que apuntan a la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, la destreza, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas (Perez, 2012).

Para continuar precisaremos dos sentidos del conocimiento; en primer lugar, llamamos conocimiento a significados elaborados, construidos en torno de conjunto de problemas, conceptos, estrategias y formas de comunicación; en segundo lugar, hay formas denominadas Meta disciplinas, con las cuales se pretende comprender, dirigir el mundo, además de la elaboración conceptual y teórica del conocimiento. Según Habermas:

*1)La decisión de llegar a proposiciones con valor de verdad, 2)Una presentación tentativa de estas proposiciones a los demás (Un lenguaje público), 3)una estructuración de estas proposiciones según las convenciones del contexto de la disciplina, 4)Un compromiso, aunque sea provisional, de estas proposiciones por parte de quien las postula, 5)La voluntad de someter estos hallazgos a la crítica, 6)Una disposición de escuchar las críticas y aceptarlas, cambiando lo que sea necesario. (Jurgen, 1986, pg. 120)*



Es así que el sujeto educable-educador como un ser maravillosamente articulado entre la razón y los sentimientos y con gran responsabilidad transformadora del conocimiento y la realidad, es decir, con un sentido de apuesta política o como cita Rattero a Rancière, cambia el destino de un lugar, hacer ver lo que no tiene razón para ser visto, y escuchar lo que no era escuchado (Rattero, 2009), ese es la esencia del conocimiento. Por ende, el sentido humano en la educación, se debe plantear la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de persona queremos formar?, es decir, la manera como a través de los procesos de interacción con otros, el ser humano puede ir desplegando, cultivando y afinando una serie de potencialidades y dimensiones que hacen parte de su especie humana. La tarea educativa precisa tener metas claras y alcanzables para objetivos específicos.

Probablemente muchos de esos objetivos no se puedan conseguir plenamente a lo largo de la tarea educativa, pero al menos se haría si no los tuviéramos claros o simplemente que no existieran. Nacemos humanos, pero eso no basta: tenemos que llegar a serlo (SAVATER, 1997).

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurrir de la vida será para cada persona, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; cada uno de estos cuatro “pilares del conocimiento” debe recibir una atención equivalente a fin de que sea para el ser humano parte de su calidad como persona; en cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo.

El único ser que sabe que sabe y sabe qué hacer con el saber es “el espíritu del ser humano”, nos referimos sólo al conocimiento o conocimientos, ni a lo que hay que saber, (contenidos), sino a ese hábito o virtud intelectual por la cual el sujeto discierne los conocimientos y los encuadra en una visión de la vida (cosmovisión), que le permite enfrentar, desde su propia perspectiva, su mundo relacional con sí mismo, con el otro y con los otros. Pensar en la unidad del saber, se debe hacer desde la unidad del “ser humano” como centro del saber, es decir, la unidad en quien converge la multiplicidad de los conocimientos.

De este modo el ser humano va dando significado a sus elecciones y proyecciones y así, transformando el tiempo de nuestra vida en historia, pues en la vida de cada hombre se seleccionan unos momentos y se olvidan otros, generando estructuras significativas desde donde se comprende el pasado y visiona el futuro. Futuro que se construye en la medida del encuentro del acierto y desacierto de los distintos y diferentes sentires y pensares ante el conocimiento de la ciencia, técnica y puntualmente la comprensión del ser humano.

Desde el contexto expresado se entiende por ser humano, como un ser sujeto, un sujeto atado a la sociedad y a la cultura.

*El ser humano es un sujeto de máxima complejidad producto de un proceso que permite y se transforma en pensamiento y consciencia; la complejidad del ser humano se manifiesta también en su propia individualidad y esta individualidad no solo es concebible en su ser, sino también con la sociedad y la cultura (Urbina, 2000).*

Para dar cuenta de la comprensión humana y por ende el sentido humano del educar contemporáneo, se hace necesario entender la pedagogía para que, desde ella, identifiquemos los procesos y las concepciones, procesos educativos y las políticas que orientan el horizonte del conocimiento latinoamericano.

### ***Pedagogía y Práctica pedagógica***

La pedagogía permite que a la educación se le reconozca como un proceso complejo que permite la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad. A sí mismo la acción educativa “desde el surgimiento del hombre, es práctica fundamental de la especie, distinguiendo el modo de ser cultural de los hombres del modo natural de existir de los demás seres vivos”, según Severino citado por Gadotti, (Goudotti, 1998) , ello nos hace reflexionar frente a la pedagogía como la posibilidad de estudiar el hecho educativo; en tal sentido la pedagogía organiza las prácticas educativas y en consecuencia se encarga del estudio de la educación (saber pedagógico) estableciendo los fines (la sociedad, el igualitarismo, el derecho a la diferencia y el constructivismo) para los cuales se dirige la acción educativa.

En este mismo camino, la pedagogía, ha sido influenciada por los aspectos económicos, culturales, políticos y sociales la cual tiene como propósito formar un cierto tipo de ciudadano acorde a estos aspectos y dentro de los cuales el pensamiento pedagógico ha estado en constante construcción, encontrando dentro de su desarrollo histórico múltiples corrientes de pensamiento y teorías que han tratado de explicar y comprender el hecho educativo. De todo lo anterior, y

apoyándonos en los conceptos de Olga Lucia Zuluaga, es que entendemos la pedagogía como la “disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas, y la didáctica es el discurso a través del cual el saber pedagógico ha pensado la enseñanza hasta hacerla el objeto central de sus elaboraciones” ( 2003, pg. 29).

En la misma directriz “La pedagogía como disciplina que trata de teorizar sobre un objeto de conocimiento y aplicación, que es la educación” (Bravo, 2007, pg 27-56,), se encuentran en proceso de reconstrucción, ya que es considerada una disciplina dinámica, en la cual se relacionan fenómenos complejos como la relación de “los procesos de enseñanza – aprendizaje, de relaciones docente – estudiante, de las relaciones sociedad – educación – cultura, en contextos escolarizados determinados específicamente” (Bravo, 2007, pg 27-56).

La práctica pedagógica entendida como “la representación que el mismo docente tiene de ella, por ser la misma unidad imaginaria de diversas referencias que le dan sentido” (López, 2009), a proceso de formación, con el correr de los tiempos, la indagación sistemática y los procesos de reflexión le han permitido una evolución a nivel teórico y de proyección práctica; los docentes desde su autorreflexión crítica, planeación y accionar estratégico han llegado a concientizarse de las fortalezas y necesidades de los estudiantes y de ellos mismos.

La pedagogía como disciplina tiene como propósito “la formación integral del hombre como ser humano y ente social ligado a perspectivas culturales, económicas y sociales de su entorno, local

regional o nacional” (Mercado, 2008,p.18), y su aporte en la educación, la cual se encuentra en un proceso de reconstrucción y adaptación frente a múltiples aportes que otras disciplinas tratan de explicar nuevos procesos de enseñanza enfocados en los conocimientos y la esencia de la formación humana. Es decir, la pedagogía “además de su aporte disciplinado que consiste en reflexionar sobre la practica educativa, reúne o requiere del aporte de otras disciplinas y saberes para realizar su tarea o dar posibles respuestas a los problemas educativos” (Torres, 2016, p.34).

Un punto importante de la pedagogía es la influencia que tiene el delimitar el accionar de los sistemas educativos hoy en día; la necesidad de valorar con ojos críticos las continuidades y los cambios de la cultura escolar, lo que conlleva a una interdisciplinariedad, que le permite la construcción de diferentes conceptos, teóricas, prácticas y lineamientos vistos en otras áreas de las ciencias humanas, las cuales llegan a enriquecer la visión de la pedagogía. “Todas ellas vienen contribuyendo desde sus perspectivas teóricas a construir el cuerpo conceptual de la pedagogía, que requiere ser mirado desde una nueva perspectiva integradora, para orientar una praxis educativa (más allá de la simple “práctica” de algunos docentes, es decir, una práctica precedida de la reflexión) para explicar los procesos de enseñanza aprendizaje” (Bravo, 2007, p. 27-56).

Con base en lo expuesto, podemos indicar que la Pedagogía es interdisciplinaria, ya que en ella se puede observar diferentes concepciones frente una misma situación, producto de la interdisciplinariedad de otras ciencias, también se puede decir que en la pedagogía confluyen criterios que la hacen única dentro de las ciencias de lo humano y el proceso de educar, tales criterios se “esbozan en las práctica de la pedagogía; el descenso en la voluntad y la capacidad de

proporcionar a los educadores un saber razonable, práctico y aplicable que los ayude en el cumplimiento de su función educativa” (Brezinka, 2002, p. 399 - 414).

Pero también es cierto que la pedagogía ha estado influenciada por la época o períodos históricos en los que se ha desarrollado, la definición que se le da depende en cierta manera de la personalidad que en su momento se desarrolle, el contexto y como este se plantea objetivos y metas que deben ser cumplidos, de ahí se reformulan los postulados o enunciados que en su momento trata la orientación de la pedagogía hoy en día y con la llegada de la globalización el conocimiento se vuelve aún más importante y la pedagogía no debe ser ajena a las nuevas exigencias de esta época.

Los pedagogos Herbart y Claparède hicieron uso del concepto de pedagogía en el campo de la enseñanza para lograr establecer que esta es lo sustancial. El pilar del proceso de enseñar requiere ubicar al maestro y su saber para identificar todos los procesos y así devolver la enseñanza como un proceso disciplinar. “La Pedagogía no es sólo un discurso acerca de la enseñanza, sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso” (Zuluaga, 1999,p.138). Desde este punto de vista la pedagogía, cuya forma de existir culturalmente pasa por el ejercicio del enseñar, descubre en el maestro un elemento sustancial. En lo común de la escuela, los saberes parecen a simple vista conformados de un inocente y simple propósito, a tal punto que el maestro es quien concibe como el que "transmite" los saberes como un intermediario "neutro" que maneja con su palabra "sistémica" los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Una de las repercusiones del concepto de transmisionista de la enseñanza, es que bajo el elemento educación están involucrados la escuela, la enseñanza y los sujetos que en ella participan, estos entendidos como objetos de análisis, ya sea de carácter político, social o histórico. Debido a esas generalizaciones han bloqueado la realización de un análisis de especificidades dentro de procesos complejos, y en el enfoque de desarrollar estudios históricos terminan siendo una cronología de otros tipos de prácticas, que desarrollan e involucran todos los criterios relacionados. Teniendo claro este recorrido sobre la pedagogía y su campo de acción como disciplina, es menester abordar uno de los elementos centrales de este trabajo y que está inmerso en ella.

Es así como la práctica pedagógica puede ser considerada como uno de los elementos para construcción de los conceptos en el proceso de la enseñanza, también como una concepción de estratégica en la consecución del saber, dado que la reflexión crítica de la práctica se torna una exigencia de la relación “Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo” (Freire, 1997, p.24). La práctica pedagógica, articula tres elementos importantes: la escuela, el maestro y el saber pedagógico. Estos elementos establecen una relación compleja e inestable que la hace dinámica y cambiante. El maestro: se concibe como el sujeto del desarrollo de la práctica; sin dejar de lado que se tiene la participación de los demás elementos que constituyen su esencia, todos ellos alimentan el currículo de enseñanza de la Filosofía.

La formación del profesor debe repensar su actuar en la práctica pedagógica, debe analizar, reflexionar y cuestionarse sobre el impacto y la dimensión de su conocimiento y más en la enseñanza de la filosofía, la cual no debe ser memorista, al contrario debe ser orientada para generar pensamiento crítico en el estudiante, el profesor debe de disponerse a capacitarse, formarse y aprender día a día, las realidades del contexto del aula en la que se imparte los conocimientos, no debe ser ajeno a las situaciones de sus estudiantes y del entorno en el que ellos conviven, ya que de esta manera el educador, construye, genera reflexión acerca de él como ser que forma y frente a los alumnos quienes son los formados.

“En su formación reflexiva, el educador debe hacer un esfuerzo por abrir y desarrollar constantemente los caminos de comunicación entre sus objetivos, sus límites, su propia identidad (como educador), el contexto escolar del que forma parte, la realidad de su aula y la de su práctica pedagógica, con cuidado de no reducir el “hacer pedagógico” a un proceso técnico y mecánico, menospreciando la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje” (Lima Paulo, 2006, p. 120-127). Lo cual nos indica que la formación del profesor debe de centrarse y orientarse por el respecto hacia el estudiante, entender el conocimiento que el alumno ya tiene concebido y como propender para que él adquiriera la nueva información que se les imparte.

La práctica pedagógica del docente que enseña filosofía debe partir desde la reflexión propia de la propia práctica, debe de generar procesos de organización, de orientación y de reorganización de las acciones, de las actividades, de los lineamientos que imparte y de las observaciones realizadas en el aula de clases, debe incluso realizar una reflexión crítica de su accionar, debe de



caracterizar las necesidades y exigencias que él como orientador y trasmisor de conocimientos, debe garantizar, por tanto, él debe de crecer, crear, cuestionar, opinar, su práctica pedagógica, la cual permitirá su formación constante para otorgar en el estudiante el pensamiento crítico y reflexivo que demanda la filosofía.

“La reflexión de la práctica pedagógica es un ejercicio de aprendizaje, de encuentros y reencuentros, de revisión, de volver a pensar la práctica de manera creativa, innovadora, transformadora; finalmente, es un momento de reexamen, de toma de decisiones, transformando el hacer pedagógico en un proceso enriquecedor, significativo, donde el alumno y el profesor puedan siempre crecer como sujetos de formación” (Lima Paulo, 2006,p. 120-127). Lo cual invita al educador a involucrar todas las variables que interactúan en el proceso de enseñanza, a llevar la realidad a los contextos del aula y hacer de esta un medio de actuar para propiciar la reflexión.

Al mirar al profesor en las nuevas condiciones actuales, se espera de este que sea un “sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador” (María, 2006,p.59). Lo cual indica que el profesor debe de dominar los saberes, debe discernir y seleccionar los contenidos de acuerdo al contexto en el que se se mueve, debe de comprender las realidades en el que desarrolla la enseñanza, debe de replantearse para garantizar en los estudiante la apropiación del conocimiento.

De igual manera el profesor debe de orientar su práctica pedagógica hacia la realización de análisis metodológicos, los cuales debe de realizarse regularmente, de manera concienzuda e instrumentada, debe ser una profesional que transmita en su quehacer práctico serenidad y efectividad en la transmisión de los conocimientos, lo cual se hará realidad con una formación y entrenamiento constante, voluntario e intensivo, lo cual invita al profesor a mantener una postura intelectual metódica ante la práctica y sus implicaciones con el estudiante. Por lo tanto, la práctica pedagógica de la filosofía debe “estimular a los alumnos a que desarrollen la capacidad de observarse a sí mismos y de emprender un diálogo crítico con ellos mismos y con todo lo que piensen y hagan; es un procedimiento reflexivo en que el alumno se interroga sobre sus pensamientos o acciones” (Domingo Roget, 2014,p.87).

Para que el propósito de la formación en la filosofía se cumpla, en primera instancia se debe de concebir su cambio de orientación de las clases, a partir de la propia realidad del docente en formación, el cual está orientado a la formación sobre el propio contexto real de su labor; posteriormente debe de apoyar su proceso formativo de los alumnos a partir de planteamientos de formación, lo cual permite la construcción de su propio conocimiento, generado para que sean interiorizados de forma profunda, pasando a ser parte del conocimiento de la práctica pedagógica del docente. Otro punto importante es la orientación que el educador da a la práctica pedagógica frente a la intervención o acción educativa, también debe de garantizar y facilitar el acceso a los contenidos teóricos, a partir de las necesidades que plantea la práctica y la observación, lo que indica que se ve el conocimiento como algo profundo y significativo, así mismo debe de reconocer e identificar aquellos aspectos personales que interactúan directamente con las acción

de educar, desde el contexto del aula, hasta los escenarios que intervienen en la formación del estudiante.

La práctica pedagógica debe de “involucrar reflexión individual y colectiva. Lo que se relaciona con pensar en voz alta, con sus colegas y consigo mismos; esto implica que debe existir espacios para la discusión académica, para compartir las reflexiones acerca del desarrollo de las acciones desplegadas” (Soledad Niño Murcia, 2011, p. 153-167). Lo que indica que esta práctica son individuales y tienen impregnado el toque sutil del educador, a que se menciona que tiene intencionalidad, trascendencia y significado.

Lo anterior se enmarca dentro de los lineamientos establecidos por la Ley 115 de 1994, en su primer artículo señala: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (MEN, 2010. p. 125), en ese mismo documento “En el artículo quinto se menciona como fines de la educación: “el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respecto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; el estudio y comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica”, de acuerdo a la concepción antes mencionada y al propósito de la formación en filosofía, a lo anterior se sustenta las bases de la educación en filosofía que el profesor debe de impartir a sus estudiantes.

Frente a lo anterior la formación en filosofía debe de orientarse en propiciar y fomentar el pensamiento crítico, promover la comunicación dentro los contexto de la sociedad, así como incentivar la creatividad e innovación en el estudiante. Lo que hará ver las realidades del contexto colombiano como la violencia, el desplazamiento, el postconflicto, las condiciones de pobreza y desigualda tan marcada en nuestro territorio también podrán analizar las ideologías religiosas, políticas que atentan contran las condiciones de bienestar de la población, lo cual no puede ser ajeno a la formación que se les brinda a los estudiantes de la educación media.

La situación del país no debe ser ajena a la enseñanza de la filosofía la cual promueve el pensamiento reflexivo, el cual se debe de abordar desde todos los contextos que envuelve el accionar del profesor, lo que debe indicar mirar el todo como el todo, al integrar cada una de las partes del sistema, lo que conlleva a la “orientación de la formación de la persona en su contexto, en su historia, en sus relaciones con las naturales y con sus semejantes” (MEN, 2010. p. 125).

Para la formación de la filosofía se necesita que se propicie el pensamiento crítico, la comunicación y la creatividad; la crítica, la cual “se orienta al ejercicio autónomo y público de la razón” (MEN, 2010), la cual permite “fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto, lo cual se hace evidente en su desempeño al examinar de manera permanente y metódica las razones de los demás y las propias razones, para conseguir una manera confiable de situarse frente al mundo” (MEN, 2010, p. 125).

La dialógica, la cual permite la comunicación entre los diferentes actores de un contexto determinado, “se trata de una interacción pedagógica fundada en la oratoria, que permite el reconocimiento de los saberes previos que se manifiestan en la práctica pedagógica y de los objetos de estudio que allí se abordan” (MEN, 2010, p. 125). Esto permite que se genere una argumentación frente a problemáticas reales, así como interpretar las acciones y percepciones de la vida cotidiana.

La tercera competencia es la creatividad, la cual “es la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar con él” (MEN, 2010, p. 125). Esta competencia permite tener un pensamiento divergente, mirar las cosas de manera detallada, pero asociarlas a un todo, permite ir más allá de la sola interpretación, ya que al ver los problemas a partir del todo el contexto de la realidad.

La práctica pedagógica en la filosofía de ser algo nuevo, dinámico, en construcción, y como un proceso no unilateral ya que su enfoque y orientación es multidimensional, el profesor no solo enseña, también aprende, de otros colegas, de las situaciones vividas, discutidas y evidenciadas; por consiguiente el profesor, como agente facilitador del proceso de enseñanza, despierta y hace posible el despertar de los estudiantes en el proceso de formación y comprensión de los conceptos en la realidad.

Al hablar de practica pedagógica en la orientación de la filosofía, se debe entender en primera instancia lo que es la práctica docente la cual se define “como un proceso de

representación, formación y transformación, un proceso que da sentido y significado al proyecto educativo, en el que los docentes participan” (López A. M., 2010, p. 150). Entendida como un proceso de interrelación entre el profesor y el estudiante, en sus condiciones laborales, escolares y contextos particulares.

La práctica pedagógica, es una orientación social, ya que en ella intervienen los conceptos, significados, acciones, interpretaciones y conocimientos de los actores (profesores, estudiantes, entes estatales de educación) implicados en la ejecución y seguimiento de las practicas, lo que invita a comprenderla en todos los elementos implícitos en ella, distinguiendo los pertenecientes al entorno social e institucional del docente.

Frente al proceso de la práctica pedagógica se indica que la orientación que da la práctica (maestro), está sujeta a la forma, acciones, propósitos y normas que el profesor conjuga para su orientación, lo que “indica que esta depende, se construye, concretiza y evalúa conforme a racionalidades específicas, que necesariamente expresan una determinada concepción de la educación” (Lopez, 2010, p. 144-156). Es necesario mirar los diferentes escenarios y aspectos que especifican la función de una práctica pedagógica, la cual toma en cuenta varios referentes, en función del profesor.

Es por lo anterior que la “práctica pedagógica debe mirarse teniendo en cuenta la representación que el mismo docente tiene de ella, por la misma en una unidad imaginaria de diversas referencias que le dan sentido, debe estudiarse teniendo en cuenta el contexto histórico que le ha

regido y el contexto actual en el que se hace efectiva” (López A. M., 2010, p. 152). Es importante resaltar que en la práctica intervienen factores como el reconocimiento, la motivación, el contexto en que se desenvuelve el profesor y los estudiantes, ya que de esto depende la formación y la enseñanza que se quiere impartir.

Al abordar el tema de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de la filosofía, primero se quiere dar a entender que es la filosofía, la cual se puede indicar que es un “saber o un deseo de conocer los grandes problemas y las grandes soluciones del pensamiento humano y quiere transmitir eso a sus jóvenes alumnos” (Cifuentes Luis Maria, 2010). Lo que indica que la filosofía no es solo dar una información académica, es despertar en el alumno actitudes y valoraciones, es decir, es estimular la formación del pensamiento crítico y la generación de actitudes responsables.

La educación de la filosofía es una tarea que no puede limitarse solo a la transmisión de conocimientos, es una educación en donde se debe tocar y analizar los elementos éticos de la reflexión de valores, es un actuar en donde se debe de propiciar el pensamiento crítico de los estudiantes y en donde el profesor debe ser el puente entre el conocimiento y la argumentación. Por ende la práctica pedagógica de la filosofía, no debe de sesgar el pensamiento, debe de generar análisis, mirar el contexto o las situaciones de manera reflexiva y crítica, el profesor no debe de limitar el proceso de enseñanza, solo a transmitir conceptos y teorías debe de generar que el estudiante responda de manera activa y con análisis frente a los contextos en los cuales se desenvuelve.

La formación del profesor es “la formación de un proceso incesante de edificación propia, de asimilación crítica de la cultura en la búsqueda constante de ser sí mismo en relación (Vásquez 2008,p. 56-58). Desde este punto de vista la formación docente se fundamenta en las bases de proyectarse hacia el ejercicio docente, hacia la realización profesional, social y cultural debe considerarse como un proceso en el que se interrelacionan conocimientos disciplinares, pedagógicos e investigativos. De este modo se resalta que el proceso de formación docente no es un proceso que se limita con la obtención del título, es un proceso de formación continua y permanente.

La formación docente se ubica dentro de un contexto social, institucional, grupal e individual, es por esto que un docente no puede desconocer la realidad en la que se ubica y en especial el entorno de los estudiantes, a los cuales imparte la formación, ya que un profesor presenta situaciones disimiles y en ocasiones difíciles de mediar, en especial en el salón de clases, en donde se enmarca el reflejo de un problema social, cultural y religioso más amplio, en comparación con el entorno externo de la institución, ya que todos convergen en un mismo espacio y más en el momento de la interacción entre el estudiante y el profesor.

“Al analizar el desempeño docente, implica de nuevo tomar en cuenta la vinculación entre los niveles de lo social, lo institucional, lo grupal y lo individual” (López A. M., 2010, p. 144-156, ), representa que el trabajo en el salón de clases se solidifica en todos los niveles sociales, culturales, ideológicos y religiosos que se encuentran en un mismo contexto, y es ahí que a partir de la relación que genera el docente con la sociedad y la educación genera en el estudiante el pensamiento de reflexión y objetividad.



En consecuencia y resultado de las variantes que envuelven el quehacer del educador, consiste en integrarse con la sociedad, con los estudiantes, con los actores que hacen parte de la institución en donde labora, para permitir lograr la transformación y generar argumentaciones y cuestionamientos, con la participación de los diferentes enfoques en la transmisión de conocimiento.

Frente a lo anterior se suma a la importancia de la formación docente, la cual se entiende “cómo el proceso de construcción de un marco de análisis en los niveles epistemológicos y teóricos metodológicos que permiten analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social” (López A. M., 2010, p. 149). Esto nos invita a reflexionar frente a la preocupación que tienen las instituciones educativas y la sociedad frente a la formación del profesor, ya que lo que se quiere lograr es dar respuesta a las necesidades del entorno, de las instituciones y de la comunidad, de ahí que se da especial énfasis en la preparación constante y capacitación, lo cual genera en el profesor, para estar preparado en confrontar la realidad con la conceptualización.

Para el proceso de formación del profesor, no es suficiente, partir de conceptos teóricos, es propiciar la construcción del conocimiento, “es necesario tener claridad en la lógica de relación con real que le es implícito” (López A. M., 2010, p. 150), en este punto se vuelve importante la necesidad de generar sentido y comprensión de lo real, y llevarlo al razonamiento, argumentar, analizar y no sólo limitarse a una explicaciones teóricas del proceso de formación del docente,

debe propender por generar reflexión, inicialmente en el mismo a partir de sus vivencias y posteriormente transmitir esto a sus estudiantes.

En esta medida, y de acuerdo a las exigencias del nuevo contexto global, se “demanda un tipo determinado de docente. Autónomo, capaz de responder a las demanda y exigencias planteadas por una sociedad en constate movimiento, por los avances de las disciplinas (ciencia, tecnología) que constituyen su saber y por los procesos interactivos y de desarrollo de los actores comprometidos en la tarea educativa” (Camargo 2004, p. 67-70).

La formación del docente es permanente, los proceso de actualización permiten ver la realidad del contextos en las prácticas pedagógicas desde una mirada significativa, pertinente y ajustada a los contextos sociales, culturales, religiosos y políticos en que se inscribe la población con la que trabaja y en la que se articula constantemente. Es así como la formación no permite mirar como un proceso aislado de la práctica pedagógica y de los contextos externos en donde la labor docente, ya que el educador, está en la capacidad de reconstruir el conocimiento pedagógico, a partir de las experiencias a la que se enfrenta día a día.

## *Normatividad de la Educación*

La educación ha sido y será un tema de vital importancia para el mundo, ya que de la educación depende que un país sea más o menos próspero, es por ellos que la educación se establece como un derecho adquirido para toda la población, principios que se encuentra contemplado en la declaración universal de los derechos humanos. En el artículo 26 se indica: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Humanos, 1980, p. 20).

Para iniciar a hablar del tema de la normatividad de la educación se, tomará desde la primera mitad del siglo XX, la educación en Colombia, la cual se caracterizó por la baja tasa de escolaridad, la falta de maestros, y su escasa o nula preparación, una alta tasa de analfabetismo, la poca inversión y prioridad en los gobiernos, la influencia de la iglesia católica, la preponderancia de la educación privada (especialmente la educación secundaria), la oscilación entre las políticas y reformas educativas descentralistas y centralistas.

Posteriormente y con la Constitución de 1991, se determinó el monto de recursos destinado a las regiones, así como su utilización, otorgando a las transferencias territoriales una destinación específica, sin decir que la calidad y las condiciones de la prestación del servicio de la educación sea el mejor en todas las regiones del país.

En la constitución política de Colombia de 1991, se considera a la educación como un derecho fundamental de los niños y niñas, en el artículo 44 “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o economía y trabajos riesgosos. Gozará también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia” (Carreño, 2007, p. 12-13).

En el artículo de la Constitución Política de Colombia: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura” (Carreño, 2007, p. 12-13).

Pero todo lo que se planteó en la Constitución de 1991, frente al tema de la educación en Colombia no se ha cumplido en su totalidad, debido al predominio que alcanzó el modelo neoliberal, el cual se fortaleció en su poder con la implantación de la apertura económica en el gobierno de Cesar Gaviria. Lo anterior se evidencia en que los fundamentos y propósitos de la educación según la constitución de 1991, se contradicen con el modelo neoliberal, los cuales van en contra de los fundamentos democráticos y sociales del Estado Social de Derecho, consagrado por el nuevo estatuto constitucional.

Posteriormente en el Gobierno de Álvaro Uribe, se propone las bases para la discusión de una política de Estado sobre la educación, en el documento que se denomina la “Revolución Educativa”, la cual contempla los temas esenciales que atenderá el sector educativo: cobertura, calidad, pertinencia laboral, formación técnica e investigación científica.

Para atender la cobertura La Política Educativa se propone la ampliación del sistema educativo para incluir niños y jóvenes en edad escolar, especialmente los más vulnerables, el gobierno ofreció la creación de 1.900.000 cupos, discriminados, así: 1.500.000 en preescolar, básica y media y 400.000 superior a través de diversos programas que incluyen la educación rural, racionalización, regalías, crédito y educación técnica. (MEN, 2010, p. 125).

En calidad, propuso la capacitación de profesores con énfasis en matemáticas, ciencias básicas, español, inglés e historia; En pertinencia laboral, la oferta incluye vincular la universidad a la actividad productiva, exigiéndole información pública certificada sobre el éxito laboral o empresarial de sus egresados; integración de los programas de pregrado a las incubadoras de las empresas para estimular la creatividad empresarial de los estudiantes.

En capacitación técnica, el programa comprende preparar 600.000 personas en oficios productivos el Sena, hacerlo eficiente, ponerlo a trabajar en concurrencia y armonía con la empresa privada, masificación del programa jóvenes en acción y el aprendizaje obligatorio de un oficio productivo para los bachilleres. En el campo de la investigación científica, se compromete

a recuperar gradualmente del presupuesto de investigación y ciencia; y promover alianzas entre el Estado y la comunidad académica, científica y empresarial, en acciones concretas como los centros de desarrollo tecnológico. (Rodríguez, 2014, p. 89).

El Plan de Gobierno y la Revolución Educativa es una propuesta a las políticas que los anteriores gobiernos neoliberales han venido defendiendo y tratando de aplicar desde comienzos de la década de 1990, cuando alcanzó plena hegemonía en el país el modelo neoliberal de desarrollo. Pero realmente ¿El Plan de Gobierno es pertinente y se ajusta los lineamientos establecidos en la Constitución de 1991 frente a la educación? La respuesta será un NO rotundo y esto se evidencia en que el Plan Nacional de Educación es un cuadro, negativo y desalentador, que se viene leyendo desde 1990 o antes, muestra de esto son los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad del sistema educativo los cuales exponen que los avances han sido lentos e insuficientes, el aumento en cobertura se han logrado a costa de calidad y para que un sistema educativo sea de calidad, es decir, para que sus políticas educativas sean buenas, debe el gobierno tener presente que una educación integral de calidad supone la formación de políticas que contemplen la igualdad de acceso, permanencia y egreso de la población, procurado grados crecientes de equidad social y promoviendo programas específicos de compensación de desigualdades.

Y el Plan de Gobierno y la Revolución Educativa no dan muestra de ello, ya que el gobierno continuo con el desarrollo de las políticas internacionales y nacionales, las cuales se basan en la reducción de costos, relación costo beneficios y de esta manera se promueve la desigualdad y la inequidad, así como la exclusión en la educación colombiana

La cobertura del sistema educativo continúa siendo baja y afectada por desequilibrios entre zonas y niveles, la inasistencia afecta a los más pobres, las tasas más altas de deserción y repitencia se presentan en el grado primero (10% y 18%, respectivamente) y estas son mayores en el sector oficial y zonas rurales; en el área rural el 50% de los estudiantes abandonan antes de concluir el ciclo y la principal causa de inasistencia escolar es el alto costo de la educación (34%), seguida de la falta de interés (21%). (Rodríguez, 2014, p. 89), en el Programa de Gobierno, la Revolución Educativa enmarca tres estrategias centrales para construir confianza junto con la seguridad, lucha anticorrupción y el empleo.

La primera estrategia está orientada a la reorganización y racionalización de la gestión de la educación, la segunda estrategia va dirigida a la creación de nuevos cupos para la educación, los cuales se podrán realizar con la utilización de los recursos provenientes del ahorro fiscal resultante de la eliminación de las contralorías y personerías territoriales y la tercera estrategia busca la creación de cupos para la población rural, utilizando para ello el Proyecto de Educación Rural, que viene en ejecución desde la administración anterior y cuyo diseño y financiación se inició en el gobierno de Samper. (Rodríguez, 2014, p. 89).

## *Metodología*

El proyecto de investigación es de corte cualitativo con un enfoque etnográfico, ya que en éste se pueden encontrar una gran cantidad de componentes descriptivos, teniendo presente la intención que se expresó inicialmente, de comprender los elementos que caracterizan las prácticas pedagógicas de los docentes de filosofía en las instituciones educativas de Popayán y su relación con la formación docente en el marco de los comportamientos humanos. Además, este enfoque permite interpretar y caracterizar dichas prácticas de los docentes, y su quehacer educativo donde se hace evidente la dinámica en la que se enmarca la práctica pedagógica investigativa dentro del proceso de formación docente.

Es de anotar que en las características básicas presentes en la investigación cualitativa se encuentran principalmente cinco características como lo afirma Lamberto Vera citando a Fraenkel y Wallen (1966): “a) el problema de la investigación se aborda y analiza en el contexto natural; b) la recolección de los datos se hace a partir de la descripción y no de la cuantificación; c) el investigador se centra tanto en los procesos como en los resultados; d) el método inductivo es la base para analizar los datos; y e) su interés radica en la significación que construyen los sujetos de la investigación.”. (p.15)

Dichas características se encuentran presentes en este trabajo investigativo y se concretan en el problema ¿Qué elementos caracterizan las prácticas pedagógicas de los docentes de Filosofía en las instituciones educativas públicas de Popayán?, y que se abordaron desde las



observaciones realizadas, en las prácticas pedagógicas de los docentes de filosofía en sus instituciones respectivas que se asignaron según la siguiente información tomada de La oferta educativa dirigida al Municipio de Popayán por la Secretaría de Educación Municipal está organizada en 38 Instituciones Educativas y 128 subsedes, tal como se detalla en los siguientes cuadros (PIU,2011, p. 46):

**Tabla 1: Población instituciones educativas públicas de Popayán**

Carácter	Instituciones Educativas			Subsedes		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Oficial	29	9	38	69	57	126

Fuente; Plan de Desarrollo Municipal. 2008-2011

Carácter	Instituciones Educativas Académicas			Instituciones Educativas Técnicas		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Oficial	21	9	30	5	3	8

Fuente; Plan de Desarrollo Municipal. 2008-2011

De las 38 Instituciones educativas, de carácter oficial, 30 ofrecen los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, 21 se encuentran ubicadas en el sector Urbano y 9 en el área rural.

Para el desarrollo de este trabajo se ha decidido tomar ocho Instituciones educativas públicas del área urbana, lo cual permitiría observar las prácticas pedagógicas de 8 docentes de filosofía de dichas instituciones, esto equivale al 31.48%, siendo una muestra significativa para el cumplimiento del objetivo de este proyecto, de ahí que, es pertinente que el contexto del propósito de investigación sea el que ya se mencionó.

Estas observaciones se convirtieron en el instrumento para recoger la información, a partir de la cual se analizaron de forma inductiva el proceso formativo de los docentes relacionado con sus prácticas pedagógicas. Así mismo, se encontraron hallazgos y conclusiones que aportan a la reflexión, que a su vez podrán dar pie a una re-significación de la práctica pedagógica como etapa fundamental en el proceso formativo del docente de filosofía.

Como se mencionó unas líneas arriba, esta investigación además de ser de corte cualitativo se suscribe al enfoque etnográfico descriptivo, ya que los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (Danhke, 1989,p.385-454). En este caso, se busca describir, analizar y reflexionar acerca de las características de las prácticas pedagógicas y acciones de los docentes de filosofía, lo cual, permitió para esta investigación predecir ciertos resultados.

Para realizar la investigación, se utilizó la observación pasiva como instrumento para la recolección de datos y posteriormente se acude al análisis e identificación de categorías claves

que caracterizaron las prácticas pedagógicas como parte esencial del quehacer en el aula de clases del docente de filosofía. Además, en la observación participante los datos se sistematizaron por medio de notas de campo para posteriormente condensarlas en diarios de campo. También, se realizaron entrevistas semiestructuradas a dichos docentes y diarios de campo que resultaron de las observaciones en las clases de los diferentes docentes, es de aclarar que se solicitaron los permisos necesarios a las instituciones educativas para realizar los audios e incluir estos últimos en la triangulación y análisis reflexivo. Lo anterior, teniendo consecuencia con lo ya mencionado sobre el estudio cualitativo del presente trabajo investigativo y por ser de tipo etnográfico descriptivo, los resultados obtenidos no son de carácter cuantitativo sino de carácter reflexivo ya que lo que se busca es caracterizar las prácticas pedagógicas de una selección de docentes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Popayán.

Debido al constante cambio en la relación profesor estudiantes y la dinámica que actualmente envuelve el conocimiento y su aprendizaje, los métodos que anteriormente se aplicaban en los estudios de métodos cualitativos tradicionales – “derivar preguntas de investigación a partir de modelos teóricos y ponerlas a prueba frente a los datos empíricos” (Uwe, 2012, p. 78), ya no son tan útiles y eficaces para realizar la investigación, la cual cada vez se ve más forzada a emplear estrategias que le permitan un radio de acción más amplio en su indagación.

Es importante mencionar que cada tipo de investigación tiene unas características que la hacen particular, tal es el caso de la investigación cualitativa en donde los rasgos son latentes y a su vez complejos, como la elección correcta del método y teorías que se van abordar, ya que de estas

depende el éxito o incertidumbre en los resultados esperados. También es importante el análisis de las perspectivas diferentes.

Cabe resaltar que la investigación cualitativa “parte de la idea de que los métodos y las teorías deben ser apropiadas para lo que se estudia. Si los métodos existentes no encajan con un problema o campo concreto, se adaptan o se desarrollan nuevos métodos o enfoques” (Graham, 2012), situación que se evidencia en este trabajo, donde los profesores ya cuentan con métodos para la orientación de sus clases, pero no necesariamente se quiere indicar que las prácticas pedagógicas cumplen con la función de la enseñanza y aprendizaje, que es la razón de ser de ésta investigación.

Otro punto importante que debemos abordar es el análisis de los datos cualitativos, lo cuales, surgen de las entrevistas y observaciones a los profesor y de sus respectivas clases, y su accionar con las diversas situaciones del contexto, en este caso el profesor y sus prácticas pedagógicas, las cuales deben garantizar el pensamiento crítico, la formación, la comprensión, la enseñanza y la reflexión, por parte de los docentes, quienes comparten sus conocimientos, pretendiendo profundizar en el aspecto de enseñanza y formación de sus estudiantes.

Se entiende por triangulación como una “técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se deriven” (Sonia Aguilar Gaviria, 2013, p. 73-78)

Para el caso de la investigación realizada se tomó como base la triangulación de datos, la cual “hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos permite contrastar la información recabada” (Sonia Aguilar Gaviria, 2013, p. 73-78).

De acuerdo con la metodología expuesta anteriormente, a través de la recolección de datos, se identificaron las categorías que cobijan el trabajo y posterior análisis de la información. Por la parte del cuestionario, el cual se desarrolló a manera de entrevista (directamente con el profesor), se pretendió identificar las prácticas pedagógicas (de acuerdo a la población seleccionada tabla 1) que el docente utilizaba en el campo real se llevó a cabo una entrevista no sesgada, el entrevistado se sentía tranquilo y no limitado ante la información que compartía por otro lado, se aplicó el método de la observación el cual consistió en mirar en el campo del aula, la manera como el profesor orientaba las clases, en esta observación se pretendía realizar un ejercicio frente a lo que él acentuó en la entrevista y lo que realmente él orientaba en sus clases de filosofía.

Por la complejidad en la temática se apostó por la triangulación como instrumento para el cotejo de la información adquirida, ya que ésta va permitir que se “disminuya la posibilidad de malos entendidos, al producir información redundante durante la recolección de datos que esclarece de esta manera significados y verifica la repetitividad de una observación” (Okuda Benavides Mayumi, 2009, p. 34-40).

La entrevista que se utilizó “permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos sobre las variables que el investigador desea medir y que le van a permitir conocer la situación actual en la que se encuentra la población que desea estudiar” (Sonia Aguilar Gaviria, 2013,p.74). Las preguntas que se establecieron se enfocaron en garantizar la calidad en la información, validez, fiabilidad y utilidad en la práctica del proceso de investigación se pretendía conocer al profesor, sus intereses, su percepción frente a la práctica pedagógicas y como están pueden llegar a garantizar una buena formación, aprendizaje y enseñanza en sus estudiantes, para ellos se le solicito al profesor que valorara la información en los diferentes puntos contenidos en la entrevista, en aspectos como su vida personal, como fue su estancia en la universidad, por que escogió ser profesor, cuáles fueron las causas o motivaciones que lo llevaron a formarse en este campo profesional, que otros estudios ha realizado o está realizando, como él mira el concepto de práctica pedagógica desde la filosofía y como la enfoca en sus estudiantes, así como la formación que los profesores están dando a sus estudiantes y como la metodología que emplea el docente facilita el proceso de aprendizaje, lo cual invita a reflexionar si el actuar en el proceso de formación es el adecuado, si se ajusta a las necesidades de conocimiento que el entorno está requiriendo y si las prácticas pedagógicas se ajustan a esas necesidades y ha logrado resolver los problemas y dudas adecuadamente, frente a los alcances y objetivos que plantea la filosofía.

La elaboración y diseño del cuestionario se basó en primera instancia en la revisión de la bibliografía y literatura relacionada con la temática que nos ocupa después, se elaboró la primera versión del cuestionario, la cual se validó en primera instancia con profesores de la temática de estudio, la valoración del cuestionario se enfocó en la calidad técnica de los resultados que se van

a obtener, la calidad estética del formato, la validez, la claridad de los ítems y la interpretación que el entrevista daría al cuestionario.

Para profundizar en la investigación se realizó la entrevista, esto con el fin de obtener por medio de los datos aportados por los profesores frente a las prácticas pedagógicas que ellos imparten la entrevista se realizó con la aplicación del cuestionario anteriormente descrito, de esta manera se puede llegar a mencionar posibles fallas que como técnica de recogida de información pueden llegar a tener los cuestionarios.

“La entrevista es una de las estrategias más utilizadas para obtener información en la investigación social, nos permite recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas: creencias y actitudes, opiniones, valores o conocimientos, que de otra manera no estarían al alcance del investigador” (Sonia Aguilar Gaviria, 2013, p. 73-78). Con la aplicación de la entrevista a los profesores se pretende profundizar en la percepción que se tiene frente a las prácticas pedagógicas que el docente emplea en el aula de clases y como estas garantizan el proceso de enseñanza en el estudiante.

Por otro lado, se tomó la observación como una tercera alternativa de validación de la información, “es la estrategia fundamental del método científico. Observar supone una conducta deliberada del observador, cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis” (Benguria Puebla, 2002, p. 98).

Para el estudio mencionado se realizó la observación a los ocho profesores, en los cuales de manera pasiva y externa al aula de clase se observó la orientación de la clase, como el profesor no utilizaba las prácticas pedagógicas en la materia de filosofía, como era su actuar frente a los alumnos y al escenario de la formación, la observación por cada profesor se realizó en repetidas clases y en diferentes días, horarios y grados, de tal manera que se evidenciara su postura en cada situación observada.

Una vez obtenida la totalidad de las entrevistas, los cuestionarios y la observación se procede a realizar el análisis las diferentes entrevistas, de tal manera que nos permite confrontar la información que cada una de los lineamientos del Magisterio de Educación Nacional. Cabe anotar que para la realización de esta confrontación se tomaron como categorías de análisis las establecidas en el primer capítulo del trabajo (sujeto, discurso y prácticas pedagógicas), la definición e impacto que conllevan las categorías, más los resultados de la entrevista y la observación, nos permitirán visualizar la realidad de las de la enseñanza en las aulas de clases de los nueve colegios seleccionados de la ciudad de Popayán.

### ***Análisis de los Datos Obtenidos***

Se realizará el análisis de las características que se ajustan a lo planteado como objeto de estudio del presente trabajo frente a las entrevistas y observaciones realizadas a ocho (8) profesores de colegios públicos de la ciudad de Popayán, los cuales se relacionaran en la redacción del texto con la letra **E**, esto con el fin de respetar la identidad del profesor entrevistado



y seguida de un consecutivo numérico **1** al **8**, las observaciones con la letra **O** y los números **1** al **3** que corresponde al número de clase observada, comparados frente a las categorías, para luego realizar la triangulación de la información.

### *Sistematización de datos:*

Como primera medida, se estableció el problema, se plantearon los objetivos: general y específicos, luego se inició la búsqueda bibliográfica que permitió fundamentar la metodología y el referente conceptual. Finalmente, y con base en el marco metodológico, se realizaron las observaciones directas de la recolección de datos y categorizar la información se construyó y empleó una rejilla de análisis luego se elaboró una matriz descriptiva para cruzar la información de los practicantes observados y a partir de ella, se crearon listas de conteo con conceptos claves que incidían en las prácticas pedagógicas, para así, interpretar, analizar y reflexionar sobre sus incidencias en el proceso de la formación docente.

Para categorizar, como se dijo anteriormente, se diseñó una rejilla con las principales categorías implícitas en un desempeño docente ejemplar, que se completó a partir del formato de observación. Dicha rejilla contaba con cuatro indicadores para analizar la labor del profesor y analizar según la interpretación/ reflexión de la misma práctica, así como su papel en el proceso de formación docente.

### *Interpretación de datos*

A continuación, se destacan los principales aspectos hallados en los instrumentos empleados, ya que el fin de este trabajo es brindar una panorámica de las prácticas pedagógicas en filosofía con relación a las habilidades, el pensamiento crítico y la formación docente, es decir, arrojarán resultados individuales y grupales, partiendo del hecho de asumir esta investigación desde el enfoque cualitativo.

**Tabla 2. Triangulación de la Información**

<b>Categorías</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Observación</b>	<b>Lineamientos Ministerio de Educación Nacional</b>
<b>Formación</b>	La mayoría son Licenciados en filosofía de la Universidad del Cauca, muy pocos tiene estudios post graduales y diplomados.	Se evidencio que la mayoría prepara con tiempo sus clases, los temas que se tratan durante la clase.	Es de vital importancia la continua formación y capacitación en su quehacer como docente de filosofía ya que: “la educación como formación implica el desarrollo de todas las disposiciones del ser humano, se trata de una formación orientada hacia la búsqueda de

			perfección de la naturaleza humana mediante la disciplina” (MEN, 2010, p. 20)
<b>Interés por su ejercicio docente</b>	<p>Menos de la mitad afirman que se interesaron desde antes por ser docentes, que era su vocación. “La experiencia que venía trabajando siempre con comunidad... esa fue la razón. El trabajo comunitario con muchas personas me llevó al trabajo de docente” (E3)</p> <p>“apenas me gradué del colegio inicié, a los 17 años inicié el semestre feliz, y dije "llegué a donde tenía que estar", era como que todos los dioses me habían conducido ahí” (E4)</p>	<p>Se centran en generar espacios de reflexión y argumentación frente a problemáticas actuales.</p> <p>“La enseñanza de esta disciplina... debe servir de preparación para iniciarse en la actividad de pensamiento libre y responsable... Enseñar al alumno a pensar es, fundamentalmente, ayudarle a formar su personalidad... La filosofía está basada en el dialogo autentico, en sentido socrático, que no es sólo el intercambio de opiniones, sino la respetuosa actitud de búsqueda de una</p>	<p>La vocación debe ser un eje importante a la hora de decidirse por el trabajo de la docencia, “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la <b>vocación</b> pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar.”(MEN,2010,p14)</p>

		<p>verdad común.” (Arpini,1988,p.9)</p>	
<p><b>Procesos de enseñanza</b></p>	<p>La mayoría de los docentes conducen a los estudiantes a que generen pensamiento crítico y autocritico, sobre el papel y la importancia del ser humano en la sociedad. “La colaboración es importantísima. Despertando, fundamentalmente, en los estudiantes el interés por el conocimiento y reconocimiento de su realidad, la interpretación de la misma para que él sea artífice de esa misma transformación” (E5)</p> <p>“El docente influye demasiado en los muchachos porque la Filosofía le da la posibilidad a uno de</p>	<p>Gran parte de los docentes, relaciona la teórica con la práctica y lleva al estudiante a la realidad por medio de lecturas.</p> <p>“Miren que los dos compañeros nos han dado unos aportes valiosísimos ¿no?, miren la pregunta: ¿por qué el trabajo es esencial para la comprensión de la naturaleza humana?, es decir, en la misma pregunta nos están planteando que es a través del trabajo que podemos comprender la naturaleza humana, es decir, ese concepto de sujeto como el resultado de todas esas relaciones de producción. Muy</p>	<p>Todos son acordes a los lineamientos del Ministerio de Educación, frente a generar pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>“En relación con la formación integral de la persona, a la filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente” (MEN,2010,p.23)</p>

	<p>crear el pensamiento, paradigmas, inquietudes, sueños... mejor dicho... posibilidades, posiciones frente a la vida” (E2)</p> <p>“Creo que el maestro de Filosofía tiene la posibilidad de construir un mundo frente a los muchachos, sin caer en el rigor de que tiene que cumplir con unos parámetros, digamos temáticos, que si el muchacho no lo sabe entonces... creo que eso le da al maestro la libertad de construir cantidad de cosas” E8</p>	<p>bien, la segunda: reflexiona sobre los logros que ha alcanzado el ser humano gracias a su trabajo a través de la historia, ¿quién nos va a compartir esta segunda pregunta?.. A ver Miguel.”</p> <p>(O2.E3)</p>	
--	--	--	--

***Análisis de la triangulación***

La mayoría de los profesores son licenciados en Filosofía de la Universidad del Cauca, y menos de la mitad con formación en Maestría en Educación. El discurso actual de la educación invita que los individuos autónomos e independientes frente a su actuar, en donde el formación

invite al desarrollo y producción de nuevos conocimientos; lo cual va de la mano con la formación que el docente brinda a sus estudiantes, en ella y según sus palabras, ellos permite que el estudiante explore, que se aventura al descubrimiento de nuevos conocimientos, lo cual ha generado en los estudiantes una actitud más activa frente al proceso de aprendizaje de la filosofía.

La sociedad ha venido presentando cambios sustanciales y vertiginosos, lo cual ha venido suscitando nuevos intereses por parte de nuestros estudiantes, nuevas tendencias y atracciones personales y vitales, lo cual ha generado una diferencia y alejamiento entre las mentalidades que confluyen en el proceso de aprendizaje. El profesor no puede ser ajeno a las dinámicas que hoy están presente, por ello el aprendizaje debe estar más enfocado en suplir y alinearse a los nuevos desafíos que conlleva el nuevo contexto, al mirar la entrevistas realizadas se indica que el proceso de aprendizaje se basa en los resultados obtenido en la evaluación, la cual se mide por el valor numérico, menos de la mitad de los docentes invitan al estudiante a reformular la evaluación, la cual una vez terminada se computa con la primera nota inicial, se habla de un proceso de recuperación, de una proceso en el cual el estudiante aprende por la necesidad de aprobación, más no se aprende por el interés de aprender.

Al hablar de prácticas pedagógicas los docentes menciona que es un proceso sencillo, en el cual lo importante es motivar a los estudiantes a enamorarse de la filosofía, lo invitan a pensar en cada momento y en cada instante, a resolver problemas, resolviendo dudas y dando respuesta a una serie de inquietudes. Si bien es cierto para generar una buena práctica pedagógica se debe tener en primera medida liderazgo y pasión por lo que hace y se orienta, lo cual va a posibilitar la

transformación del conocimiento entregado por los docentes en ideas innovadoras y sostenidas de acuerdo al nuevo contexto del conocimiento.

El actual sistema de educación se encuentra centrado en medición y cumplimiento de indicadores, lo cual ha generado ver la evaluación como una mecanismos de parálisis y temor, ya que ven en ella mi calificación frente al grupo, situación que se ve reflejada en la intervención de muy pocos profesores en las entrevistas, en la cual indican que el aprendizaje no necesariamente debe ser evaluado, aun sin contar con las herramientas para su aplicación, al indicar que hay estudiantes que se esfuerzan más que otros, lo refleja en la nota, más no en el verdadero conocimiento que el alumno apropia; lo cual nos invita a repensar en los métodos de evaluación que el sistema educativo está empleando, para medir si un estudiante apropió conocimiento.

Al tomar el segundo método del proceso de triangulación, se analizó la observación – O3, la cual se realizó en el campo real, el cual para nuestra entrevista coincide ya que el profesor prepara su clase antes de entrar al salón, su práctica está centrada en la participación por parte de los estudiantes, los invita a ser sujetos activos, al ser conocedor y apasionado por el tema de la filosofía, las clases las orienta y direcciona hacia el tema, producto del cual las guías, lecturas son relacionadas con su pasión por ésta.

La postura que hoy se tiene frente al docente, como sujeto educador, es una postura de reflexión, es un agente facilitador del proceso educativo, el cual está permanente buscando las soluciones para los problemas emergentes en un lapso de tiempo. Lo cual se evidencia en la mayoría de las

entrevistas realizadas, ya que como lo indican varios de los docentes que hasta el año pasado, sus roles como docentes estaban enmarcados en el cumplimiento del contenido de la materia, programaban sus clases entorno a ese cumplimiento, lo cual generaba que sus conocimientos no trascendieran en los estudiantes, hoy en día los profesores, cambiaron su orientación como sujeto educador, el cual se encuentra más enfocado a que el estudiante apropie los conocimientos, si comprendió y entiendo el concepto de lo aprendido. “Y yo creo saberlo por qué; porque se cree que es solamente el conocimiento como tal, pero no se encierra en las prácticas, en los ejercicios de cómo transmitir ese conocimiento. Incluso la misma pedagogía es muy teórica; la didáctica también, y no se va al campo, hace falta ejecutar la práctica y ver qué cosas hay que reforzar; yo le llamaría a eso laboratorios de pedagogía, donde uno pueda equivocarse, corregir y volver otra vez a intentar... que le permite a uno experimentar.” ( E7)

Al hablar del discurso de educación tomare como cita la promulgada por Díaz Barragán, en la cual indica que la “educación es recibida cada vez más y con razón, como un elemento vital para el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y la disminución de las desigualdades en el ingreso, cada vez más la educación está siendo percibida como el principal catalizador del desarrollo” (Diaz Barriga Angel, 2005). Si comparamos con las entrevistas, nos damos cuenta que lo docentes aplican el discurso de manera literal, ya que en sus clases con el razonamiento, argumentación y participación activa de los estudiantes, está promoviendo el sentir como sujetos educables, invitan al estudiante a ser donante de ideas que ayuden a cumplir con los objetivos trazados, frente al rol de educación a nivel mundial.



El proceso de aprendizaje hoy en día es relacionado con las nuevas exigencias de la sociedad actual, en la cual el uso de la tecnología ha definido los parámetros sociales y culturales, las cuales hacen parte de la formación del ser como educable, la sociedad actual exige que el proceso de aprendizaje dirigido en la dimensión personal y social como generadora de desarrollo, nuestra actual sociedad requiere aprendizajes en los cuales se formen sujetos autónomos, auténticos, sujetos creadores, los cuales se deben pensar, tomar decisiones por ellos mismos y participar de la transformación social. Lo cual se mira en el proceso de aprendizaje que los profesores orientan en sus clases, ya que toman el rol de un moderador frente a sus estudiantes, y ellos toman el rol de sujetos activos, generando en ellos opinión, conciencias y decisión, permitiendo mirar la filosofía como aquella disciplina que invita a la reflexión esto se evidencia en una de las clases observadas de **E1-O2**:

“**Docente:** ¿Cómo cuáles serían?

**Alumno:** pues profe, el dinero, yo digo que el dinero es uno de los peores inventos del hombre; lo que ha creado conflictos, guerra, de todo, desde que se creó... la valorización de algo creo que es lo peor que hemos creado porque antes uno veía que si uno no tenía algo y el otro sí lo tenía uno podía hacer intercambios y uno recibir algo que realmente necesitara, pero ahora yo me he puesto a pensar que uno le da un papel que prácticamente no sirve de nada y recibes algo... o sea, es una bobada.

: sobredimensionamos el dinero, nos está diciendo Miguel, y que es el peor invento que ha podido crear el hombre... y es interesante (interrumpe un estudiante)... a ver Brayan.

**Brayan:** profe no se le puede ver como el peor invento...

**Docente:** no lo podemos satanizar...

**Brayan:** porque es que el hombre creó el dinero como una necesidad, por un fin, y sería como tener una mayor organización en ese sentido...

**Docente:** como ese uso ético que se le tiene que dar también a ese dinero ¿verdad?

**Estudiante:** pero al crear el dinero también pusimos en el dinero como una superioridad hacia las personas, por ejemplo si yo tengo dinero te puedo humillar o te puedo degradar porque yo lo tengo y tú no lo tienes, entonces eso..." (E1-O2)

Las prácticas pedagógicas propician que el aprendizaje llegue al sujeto educable de manera más acertada posible, lo cual hace de la clase una actividad motivadora e interesante; razón por la cual los profesores cambian su práctica pedagógica tradicional, por una práctica más activa y dinámica, lo que propicia en los estudiantes la argumentación de sus pensamientos.

Ahora al comparar lo escrito frente a la práctica, se observa – O2 que el profesor es coherente con lo que habla y sus acciones dentro del aula de clases, ya que él invita a que la participación de los estudiantes se vea reflejadas en sus vivencias, en el análisis que realizan a la lectura, y como estas

son llevadas a la realidad de sus vidas, el profesor invita al estudiante a ser miembro activo de las clases, a desarrollar sus pensamientos frente al contexto el cual se mueve.

Al tener en cuenta *las Prácticas pedagógicas*. Según Sacritán (1988), “el profesor posee significados adquiridos explícitamente durante su formación y también otros que son resultados de la experiencia” (p.35), esto aporta especialmente al horizonte de la práctica docente, es decir, que el significado asignado a las prácticas y acciones como docente no son solo construidos en el ejercicio docente como tal, sino que por un lado, el docente ya trae consigo un conjunto de significados elaborados del “ser docente”, conforme a la formación inicial dada por sus propios educadores en la vida escolar y universitaria; y, por otro lado, las interacciones dialógicas continuas y hasta confusas en su cotidianidad, donde juegan instantes de modificabilidad de sus prácticas como eventos no planeados o como circunstancias inadvertidas; así construyen o reconstruyen esos otros significados.

Bajo esta premisa en la entrevista, **E3** manifiesta que las vivencias y los saberes del “ser” los fue adquiriendo desde que interactuó con su profesor de ciencias sociales de la secundaria y además enfatiza que en la universidad la marcó la forma de trabajo de su profesor

Esto es una clara evidencia de que el desarrollo de el “ser docente” en **E3** se nutre de sus vivencias personales en su proceso de formación. Él tiene un claro enfoque de inducir a sus estudiantes hacia el conocimiento buscando múltiples maneras para que ellos entiendan el mensaje que se les está transmitiendo y no se quede vacío, si no que se pueda despertar el interés

en ellos como cuando él estaba en su proceso de formación. Este escenario pone de manifiesto que el docente con el resultado de sus vivencias ha logrado desarrollar su propio método de enseñanza el cual ha sido probado y ha tenido éxito en sí misma. “como la forma en que yo doy mi clase, en que oriento mis temas, las maneras en que me dirijo hacia los estudiantes, la comunicación que establezco con ellos, la relación, no solamente académica del contenido, sino la relación humana, interpersonal. Mi práctica pedagógica es mi día a día, mi segundo a segundo de cómo afronto mi clase; si me hago entender, la comunicación... todo. ” (E3)

Al indagar sobre las descripciones de las prácticas pedagógicas es notorio que los docentes son persistentes de manera involuntaria o inconsciente en que en lo referente a prácticas como tal no adquirieron mucha destreza en la Universidad, pero si las tienen de sus propias experiencias, del día a día en el aula de clases. “Allí hay como un divorcio entre lo que se hace en la universidad y lo que se hace en la práctica. Entonces más que unas herramientas lo que brindó fue un pensamiento, un derrotero, una concepción sobre el área. Pero ya cuando uno va a la práctica empieza a ir descubriendo... y se va uno como adaptando, y adaptando cosas, construyendo cosas; me parece que hay un gran divorcio entre la universidad y la práctica como tal” (E5)

En la construcción de conocimiento y en el enfoque que le actualiza se correlacionan tres conceptos de la praxis pedagógica, los cuales interactúan de manera simultánea; éstos son: 1) los significados y usos prácticos del profesor, 2) las condiciones de la práctica en la que ejerce la docencia, y 3) las nuevas ideas. Todo esto genera un escenario campo-problema. Dicho triángulo de interacciones contribuye a la construcción de significados en las prácticas docentes y son ellas

-las interacciones y sus significados- las que orientan las acciones, o mejor, las que determinan qué tipo de acción se debe ejercitar en el momento preciso o en el evento circunstancial dentro de los diversos escenarios escolares, de modo que garanticen un aprendizaje efectivo. En las interacciones dialógicas que se gestan al interior de las prácticas docentes, se logran crear los criterios para colectivizar los sentidos y significados de las mismas, construyéndose así un conocimiento que fluye en la comunidad docente y se materializa en las prácticas pedagógicas, como planes, programas, proyectos y actividades educativas (Niño Murcia & García cano, 2011).

Precisamente desde este enfoque los docentes manifiestan que para preparar las practicas pedagógicas que realizan inicialmente realizan una planeación de su área, durante dos semanas aproximadamente antes de que los estudiantes ingresen al colegio, lo que demuestra la necesidad de documentar las actividades educativas previas, las cuales son responsabilidad de la institucionalidad educativa.

La planeación de la práctica pedagógica de los docentes entrevistados, involucran aspectos metodológicos adoptados por la institución donde imparten sus clases y una planeación que debe ser coherente con los significados y usos prácticos del profesor (primer concepto). Por otra parte, cuando los profesores comentan que la preparación de la clase involucra mensaje, lectura y escritura, se están poniendo de manifiesto las condiciones necesarias o previstas para la práctica pedagógica (segundo concepto). Finalmente, en la retrospectiva que hace en relación a la evaluación y autoevaluación de la actividad que realizan, ponen de manifiesto que la práctica pedagógica debe dinamizarse de acuerdo a las expectativas y exigencias del “ser educado” y con

ello se logra incluir el tercer concepto relacionado con la necesidad de tener nuevas ideas que generen interés en ellos.

Describir la manera como se evalúa la enseñanza que reciben los estudiantes, se puede considerar de otra manera al interpretarla en cómo se evalúa el aprendizaje, los docentes manifiestan que en la instituciones se aplica la metodología del aprender haciendo, lo que muestra que más que evaluar la enseñanza al estudiante se le pregunta si le gusta el método utilizado en la trasmisión de esos saberes. Esto muestra que el discurso en este contexto articula la socialización que da al estudiante sobre la competencia adquirida. A la luz de la observación realizada del ejercicio docente de los profesores, el uso de mesas redondas y momentos evaluativos por parte de los docentes permite tener los elementos necesarios de evaluación del aprendizaje.

“La determinación del carácter de este sujeto (el profesor), no sólo habría de permitir brindar una base para la construcción del discurso sino, además, ofrecer un marco para la interpretación de su alcance y de sus límites” (Alicia, 1998). Lo que permite entender la relación que se tiene frente al discurso pedagógico y el actuar del sujeto educador, es decir, el profesor es el encargado de conducir y hacer efectiva la proyección de la aplicación del proceso de formación del educador.

El discurso del saber, de la transformación de los conocimientos y apropiación de los mismos está dirigida hacia los sujetos de la educación: los docentes, maestros, profesores, enseñantes, personas reales, pero, sobre todo, individuos. “Con particularidades que devienen de sus historias personales, y, en especial, de su formación y experiencias profesional. Su práctica se desarrolla

en un lugar geográfico, un momento histórico, una determinada institución, un cierto contenido, un específico grupo de alumnos, con nombres, edades, intereses y necesidades que les son propias” (Alicia, 1998).

Los entrevistados, indican que su papel como sujeto educador está en despertar al estudiante el interés por el conocimiento y reconocimiento de su realidad, del contexto en el que se mueve, de las variables que se encuentran dentro de su espacio, de como él alumno debe de interpretar su condición frente a los conocimientos que el profesor transmite, de tal manera que el sujeto educable sea el artífice de esa misma transformación.

Por ende, el discurso de la educación, frente a la transmisión y apropiación de los conceptos, se hace más fuerte con la experiencia que los docentes tienen, “Debemos evaluarnos constantemente porque estamos sujetos a cometer errores, y uno de los principios de la Filosofía y de toda ciencia es que si se tiene el error hay que corregirlo; el avance que más se puede mirar es cuando se reconoce el error, se autocorrije.” (E7), en el cual, para él la comprensión de la realidad frente a los conocimientos deben ser primordial, en la orientación de su clase de filosofía.

En el proceso de aprendizaje se presenta las consideraciones planeadas en el discurso y actuar del sujeto educador, en el cual, las reacciones emocionales que quedan asociadas a determinadas situaciones, objetos o personas, y que hacen más o menos agradable la situación educativa. “En los estudiantes las situaciones agradables o desagradables, estos elementos se convierten en estímulos condicionados ante los cuales se desarrollan sentimientos de acercamiento o rechazo”

(Castejon Costa Juan Luis, 2010). Situación que se presenta en la mayoría de las instituciones educativas en donde laboran el profesores entrevistados, en las cuales, los estudiantes que asisten se encuentran con situaciones familiares, económicas y sociales, dispares, “Hay que mirar el contexto. Y acá digo que tenemos que estar agradecidos porque vienen, porque ellos con tantas necesidades económicas y así están estudiando. Aquí sinceramente tenemos que tener mucha paciencia con estos muchachos, porque el sector es demasiado vulnerable; están procesos al vicio, de todo tipo. Nos encontramos con estudiantes que ya vienen con algunas manías, digamos, desde la casa; pero uno se hace amigo con ellos y van entendiendo que lo que uno quiere para ellos es una formación que los vaya a sacar de ese estado.” (E2). Lo que genera en ocasiones que el proceso de aprendizaje sea más complejo, lo cual invita a replantear el proceso de aprendizaje, constantemente por parte del sujeto educador.

“La formación, actualización y capacitación de los maestros se ha convertido en un tema recurrente cuando se habla de calidad educativa. Se comparan los resultados obtenidos en pruebas internacionales con el tipo de maestros con los que contamos; el saldo es siempre negativo, desafortunadamente, una buena parte de las críticas se depositan en los maestros y su trabajo” (Eduardo, 2007).

Lo anterior nos invita a indicar que el propósito es formar un maestro diferente, un maestro que desarrolle una práctica profesional innovadora, creativa y alternativa que contribuya al mejoramiento de la calidad del sistema educativo; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, se puede señalar que existe una cultura por parte del magisterio de mantener vivo un



sistema de creencias, valores y tradiciones que promueven una forma de ser en la que, aun a pesar de las propuestas de cambio, el maestro sigue ejerciendo su labor como la he hecho siempre con unas condiciones difíciles, dependiendo del contexto y el lugar geográfico donde realiza su labor.

El rol que asume hoy el profesor, está basado en primera instancia en generar un compromiso social y mantener unos criterios ideológicos, frente al nuevo contexto en el que se desenvuelve el alumno, el profesor debe estar en una preparación específica, de su formación, “la profundización y actualización permanentes se presentan como un requisito imprescindible, que además, no puede ser suplido por la experiencia profesional, la cual solo potencia y da sentido práctica a la formación permanente” (Rodríguez Pulido Josefa, 2014).

Al apoyarnos en las entrevistas y las observaciones realizadas, se mira que es muy bajo la actualización en temas relacionados con las prácticas pedagógicas y orientaciones del quehacer como docente, no es muy frecuente estar capacitándose. No se tiene presente que la nueva sociedad, la sociedad del conocimiento y de las tecnologías, exigen mantenerse a la vanguardia en los adelantos del campo de acción en que se desempeña, y más para el profesor quien tiene la responsabilidad de transmitir y aportar los conocimientos al sujeto educable.

Lo anterior se articula con el discurso que hoy en día se tiene frente a la educación, la cual no es ajena al uso de las tecnologías y como estas aportar al proceso de formación del sujeto educable. Si miramos la posición que toma la profesora frente al actual discurso de la educación, nos

encontramos que realiza un proceso de acercamiento a los nuevos lineamientos de la sociedad del conocimiento.

“Las conductas del aprendiz que son objeto de cambio, o lo que denominamos resultados de aprendizaje; las condiciones que están presentes en el proceso, restringiendo o potenciando aquellos resultados; y los procesos de cambio mismo o aprendizaje, que tienen lugar en los alumnos, a través de los cuales actúan las condiciones y se producen los aprendizajes (conocimientos, habilidades, etc.)” (Castejon Costa Juan Luis, 2010). Es lo que se requiere para generar resultados en el proceso de dar y transmitir conocimientos y como estos son apropiados por el estudiante, la profesora entrevistada E5, en el párrafo 11 menciona: “sino que ese pensamiento, esos ámbitos, desde lo ético, lo moral, desde unas competencias ciudadanas, nutran a ese muchacho, a esa jovencita, para que sea un buen ciudadano. En nuestro país, actualmente los muchachos, y creo que todos nosotros, estamos viviendo un tiempo complejo y difícil, entonces para mí la tarea básica es que los aportes de la materia les formen su temperamento, su carácter, que sepan elegir, decidir, que sean jóvenes que se contribuyan a sí mismos y también a la sociedad; desde sus actividades individuales, desde nuestros aportes en el salón de clase, pensarse y pensar, en una mirada introspectiva y que desde ese ejercicio reflexivo aporten en su salón de clase, en su casa y en cada sitio donde ellos se encuentren”.(E5)

Nuevamente se hace énfasis en que las practicas pedagógicas se constituyen en una actividad que permite poner a prueba los contenidos teóricos – metodológicos vistos en los cursos y seminarios al ponerlos en relación con las demandas, exigencias y necesidades de la práctica docente”

(Eduardo C. , 2007). En la entrevista realizada al docente E5, en el párrafo P9 menciona como desarrolla la practica pedagógica en el aula de clases: “Desde lo anímico, desde lo emocional, desde lo mental, porque la docencia es algo muy integral. Desde el dominio disciplinar, porque hay que ser muy responsables y muy respetuosos con nuestros estudiantes; es más, si estamos en un colegio público, con estos muchachos que nos llegan cada vez más en condiciones vulnerables, a ellos hay que darles mucha calidad disciplinar, es decir, ser muy honestos con nuestro ejercicio docente”. (E5)

“La evaluación y sus prácticas constituyen lentes importantes para analizar, comprender y mejorar, tanto el quehacer docente de los profesores como los procesos educativos y el funcionamiento de los centros, en aras de desvelar sus entresijos con el fin último de ayudar a mejorar permanentemente la práctica profesional y contribuir a la mejora de la realidad” (Zaitegui De Miguel, 2010,p78).

Es de resaltar que en su gran mayoría los entrevistados indican la importancia que tiene el proceso de evaluación en la práctica pedagógica, se evidencia: “Lo que no se evalúa no se puede mejorar. Considero que la evaluación es bien compleja, por eso estoy estudiando esa especialización en Evaluación pedagógica, porque de toda la práctica pedagógica, la evaluación es lo más complicado para mí, porque estoy ante seres humanos, ante proyectos de vida, y la clase no es solamente transmitir, o saber quién es Sócrates, sino que eso les llegue a ellos, los sugestione, les alimente ese proyecto de vida. Evaluar para mí es supremamente importante; solamente en la medida que se evalúe se pueden mejorar los procesos”. (E5)

La educación tiene como uno de sus propósitos formar al individuo de acuerdo a las necesidades y tendencias del mercado, así como garantizar el derecho a la educación a toda la población Colombiana, lo cual a la fecha a nivel de cobertura se ha venido cumpliendo, pero a nivel de calidad y pertinencia, aún se encuentran vacíos y diferencias entre la educación pública y privada, punto que se refleja en las entrevistas: “porque no se les puede exigir a los de este sector como les están exigiendo a los del Champagnat” (E8), de ahí los comparativos y resultados entre colegios público y privados, generando rivalidad y desequilibrio en el proceso y discurso de la educación, la cual indica que la educación debe ser igual para todos, situación que no es así, y que genera que la formación para unos y otros sea diferente y adecuada a su realidad.

“Los desafíos que plantea el cambio demográfico y la necesidad periódica de actualizar y desarrollar las cualificaciones para adaptarlas a unas circunstancias económicas y sociales cambiantes exigen un enfoque permanente de aprendizaje y unos sistemas de educación y formación que sean más sensibles al cambio y estén más abiertos al mundo en general” (Rodriguez Pulido Josefa, 2014,p.63). Lo cual se relaciona con la realidad de vivencia de los estudiantes, pero, aun así, se debe de generar en ellos el pensamiento reflexivo, el cual va a permitir que el estudiante discierna los conceptos y aprendizajes que se entregan en el aula de clases, tal como lo menciona el profesor, el genera un clima de libertad en el pensamiento, el brinda al estudiante la comodidad de abrir y expresar sus pensamientos, lo cual ayuda en la construcción del aprendizaje.

## *Conclusiones*

Al analizar los datos enunciados en la triangulación , en la categoría (**Interés por su ejercicio docente**), se alimenta el resultado del análisis, en el cual, los profesores que han tenido su vocación para formarse como profesores, antes de ingresar a la universidad, son aquellos profesores que se compenetran con sus alumnos, son los que entregan su pasión en la preparación y orientación de sus clases, dando como resultado de su proceso que el estudiante mire la filosofía como una disciplina de inspiración y de comprensión, así como la vía para reflexionar y argumentar.

Otro punto importante para analizar es la formación post gradual que se tiene, ya que esta formación, alimenta la concepción frente a las prácticas pedagógicas, como emplearlas y obtener resultados de aprendizaje efectivos para el sujeto educable (confrontar página 32 y 82).

Y un punto importante que ayuda en la puesta en marcha de las prácticas pedagógica, tiene que ver con el apoyo institucional, que se brinda frente a capacitaciones y formación constante en prácticas pedagógicas, al comparar con los resultados de las entrevistas y observaciones se evidencia el paralelo que hay entre apoyo institucional y la efectividad en la apropiación del aprendizaje en los estudiantes, en la motivación que tienen los estudiantes de asistir a las clases de filosofía y en la efectividad de la preparación por parte del profesor de las prácticas pedagógicas usadas en el aula de clases. “Yo creo que el principal aporte son los propios muchachos, porque en la institución se maneja la concepción de que ellos tienen que ser

maestros... y esa concepción le aporta mucho al área de la filosofía y a la construcción del pensamiento. Bueno y la educación también está muy relacionada con la pedagogía, y ahí nos concatenamos los maestros de pedagogía con los de filosofía y hacemos algunos acuerdos que nos permiten tener un aporte. No sé si será un reclamo, pero más que un reclamo creo que debería haber un espacio más para la filosofía. Siempre le he dicho al rector que la filosofía tiene que salir desde los niños, para ellos, cómo los colegios privados hablan de la filosofía desde niños, y cómo a veces nos limitamos a dos horas de filosofía en décimo y once; yo sí he tenido la intención de que nos den filosofía desde el grado noveno, para tener un pensamiento mucho más amplio, pero lastimosamente vamos en contravía, o no entiendo si es que el Ministerio va en contravía con la tendencia que se está dando, porque la idea fue de unir la filosofía con la literatura, entonces ello ya le mermó el peso al área como tal. Y cada vez se le da más énfasis a la matemática y al español y literatura y se han cerrado más los espacios, que es lo contrario de lo que está pasando en los colegios privados.” (E6)

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional se establecen orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media, las cuales están enmarcadas en los enfoques de enseñanza de la filosofía basada en problemas, la didáctica de la enseñanza en la educación media, estrategias didácticas para la enseñanza de la filosofía y la implementación curricular. A la luz de los resultados de las entrevistas se identifica que en la entrevista E6 es el único que hace una aproximación a las estrategias didácticas porque se evidencia en su entrevista el aporte a la formación filosófica de los estudiantes dando le un enfoque desde el reforzamiento de las competencias ciudadanas para la formación de un mejor hombre con ejercicios reflexivos.

Como resultado de este trabajo de investigación se logra evidenciar que en las ocho instituciones educativas que se tuvieron en cuenta para esta investigación, los docentes de filosofía no tiene un enfoque de su práctica pedagógica alineada con lo descrito por el MEN, más bien atienden a lineamientos de PEI de las instituciones para tener que cumplir sus compromisos administrativos, pero no se tiene claro muy por parte de todos los docentes el objetivo de enseñar a pensar “filosofar” en los estudiantes desde sus propias experiencias y vivencias propias, esto genera desinterés de los estudiantes y los conceptos quedan en evaluaciones teóricas sobre postulados de filósofos antiguos que no les aportan en la competencia de la formación filosófica.

## *Bibliografía*

Adela, H. D. (2009). La formación docente del profesor: situación actual y perspectiva de América Latina. Cuba una propuesta alternativa. Memorias del VI Coloquio de Experiencias Educativas en el contexto universitario. Editorial Universitaria.

Alicia, C. (1998). El sujeto del discurso didáctico, Praxis educativa. Barcelona - España: Red Universidad Nacional de la Pampa.

Arpini, A. (2008). Orientaciones para la enseñanza de la filosofía en el nivel medio. Argentina: El Ateneo.

Barnett. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la educación. Barcelona: Gredisa S.A.

Benguria, S.B. M. (2002). Métodos de investigación en educación especial. Mexico.

Bravo, C. A. (2007). Fundamento de la educación hacia una reconceptualización de la pedagogía. Revista de educación y pensamiento, 27-56.



Bravo, C. A. (2007). Pedagogía. Fundamento de la educación hacia una conceptualización de la pedagogía. Colegio Hispanoamericano, 27-55.

Brezinka, W. (2002). Sobre la esperanza del educador y la imperfección de la pedagogía. Revista española de pedagogía, 399-414.

Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada. (2011). *Plan Integral Único 2011-2014 PIU*. Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada, Cauca, Popayán.

Camargo Abelló Marina, Calvo Gloria, Franco Arbeláez María Cristina (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. Editorial Universidad de las Sabana. Bogotá. Pag. 67-70

Carreño, C. A. (2007). El derecho a la educación en Colombia. Bogota: Flape. Pg. 12-13

Castejon Costa Juan Luis, N. M. (2010). Aprendizaje, desarrollo y disfunciones: implicaciones para la enseñanza en la educación secundaria. ECU.

Castrillon, H. Q. (2009). La pedagogía como ciencia a la pedagogía como acontecimiento. Revista educación y pedagogía, 137-158.

Cifuentes Luis Maria, G. J. (2010). Filosofía: complementos de formación disciplinar. Barcelona: Ministerio de Educación de España.

Danhke, G.L. (1989). Investigación y Comunicación. En C. Fernández - Collado y G.L. Danhke (EDS). La Comunicación humana: Ciencia social . Mexico MacGraw-Hill. Barcelona. Pag.385-454

Diana Milena Mojica Vasquez, C. M. (2008). Análisis Y Reflexiones Sobre La Práctica Pedagógica. Bogota: Universidad de la Salle. Pag. 56-58

Diaz Barriga Angel, E. C. (2005). El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos. Santiago de Chile: Organización de estados iberoamericanos.

Domingo Roget Angels, Gómez Seres María Victoria (2014). La práctica reflexiva. Editorial. Narcea ediciones. Madrid.

Eduardo, M. C. (2007). Ser maestro: prácticas, procesos y rituales en la escuela normal. Mexico: Plaza y Valdes S.A. de C.V.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Mexico: Siglo Ventiuno Editores.

Eusse Zuluaga Ofelia (2006). Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente. Rev. Red Perfiles Educativos. Pág. 5-14

Gomez, L. (2006). Seis lecciones sobre la teoría de la argumentación. Bogota, Colombia: Faid.

Goudotti, M. (1998). Historias de las ideas pedagogicas. Mexico: Siglo Veintiuno Editores S.A. de C.V.

Graham, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en investigacion cualitativa. Ediciones Morata S.L.

Humanos, D. U. (1980). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pg. 20

Ivet, R. M. (2006). El aprendizaje para el cambio. papel de la educación. Red Convergencia.

Jurgen, H. (1986). Ciencia y Técnica como ideología. Madrid España. Pag. 120-123

Lima Paulo Gómez (2006). La formación del educador reflexivo: notas para la orientación de su práctica. Red de revista latinoamericana de estudios educativos. Pg. 120-127.

López, A. M. (2010). El sentido de la práctica pedagógica y los factores que la afectan. *Planilla educativa*, 144-156.

Mercado, J. E. (2008). Conceptos básicos en pedagogía. *Revista Electronica de Humanidades, Educación y Comunicación*, 36-47.

MEN – Ministerio de Educación Nacional, Republica de Colombia (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.

Nacional, M. d. (2010). Propuesta curricular, didáctica e implementación. En MEN, *orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Okuda Benavides Mayumi, G. R. (2009). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34-40.

Perez, G. (2012). Estructura del desempeño idóneo. *Revista electronica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 169-181.

Platón. (Sf a 1986). *La Apología de Sócrates*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria

Rattero, C. (2009). Experiencias y alteridad en educación. La pedagogía por inventar. Argentina: Flacso.

Rodriguez Pulido Josefa, A. P. (2014). La educación del siglo XXI. España: Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica. Pag. 89

Soledad Niños Murcia, García Lupe Cano (2011). Prácticas pedagógicas e innovación en el contexto colombiano. Rev. Perfiles Libertadores. Pág., 153-167.

Sonia Aguilar Gaviria, J. B. (2013). La Triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Revista Piroctecnica, 73-88.

Torres del Castillo Rosa María (2006). Nuevo papel docente. ¿Qué modelo de formación y para qué modelo educativo? Rev. Red de Perfiles educativos. Pg. 5-20.

Torres, J. R. (2016). Pedagogía, una disciplina indisciplinada. Revista Electrónica Educare. Pg. 34

Urbina, J. (2000). El sentido del ser. Perspectivas, 34-39.

Uwe, F. (2012). Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata S.L. pag. 78

Unesco. (2011). La filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro. Impreso en México. Edición en Español

Zaitegui De Miguel, M. A. (2010). La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa. España: Ministerio de Educación de España.

Zuluaga, O.L . (2003). Pedagogía y Epistemología. Bogota: Pedagogía e Historia. Pg. 29

Zuluaga, O. L. (1999). Pedagogía e historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber. (S. d. Editores, Ed.) Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad de Antioquia .

## Anexos

### *Anexo 1: Modelo De Entrevista*

#### *Entrevista Prácticas Pedagógicas*

Nombre del docente: \_\_\_\_\_

Institución Educativa \_\_\_\_\_

Formación profesional \_\_\_\_\_ Lic. En filosofía \_\_\_\_\_ Filósofo. \_\_\_\_\_

- 1) ¿Hace cuánto tiempo se graduó como Profesional?
- 2) ¿Cuáles son las causas que lo llevaron a ser maestro?
- 3) ¿ha realizado otros estudios como: especializaciones, maestrías, doctorados, entre otros, Cuáles?
- 4) ¿Qué anécdota recuerda de su proceso de formación como filósofo?
- 5) ¿ha realizado otros estudios que tengan que ver con la práctica pedagógica?
- 6) ¿Qué entiende por práctica pedagógica?
- 7) ¿Describa su práctica pedagógica?
- 8) ¿Cómo se prepara usted para desarrollar su práctica pedagógica?
- 9) ¿Por qué cree usted que los docentes deben evaluar su práctica pedagógica?
- 10) ¿Cuándo y cómo cree que el docente debe evaluar sus prácticas pedagógicas?
- 11) ¿Cómo evaluar la enseñanza que reciben sus estudiantes?
- 12) ¿Cómo contribuye el docente de filosofía a la formación de sus estudiantes?
- 13) ¿Qué factores cree que intervienen en la formación de sus estudiantes?
- 14) ¿Qué aportes ha recibido donde labora en cuanto a su práctica pedagógica?
- 15) ¿qué elementos le brinda el programa de filosofía frente a la práctica pedagógica, y porque?

Observaciones:





## *Modelo Consentimiento Informado*

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN EDUCACION**  
**LÍNEA SABER PEDAGÓGICO**  
**Maestros: MAURICIO FLOREZ CASTAÑEDA**



### **Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La investigación tiene como título **Las Prácticas Pedagógicas de los Docentes de Filosofía en las Instituciones Educativas Públicas de Popayán**, con el correspondiente permiso de la Universidad del Cauca. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Comprender los elementos que caracterizan las Prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes de filosofía en las Instituciones Educativas públicas de Popayán.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Mauricio Flórez Castañeda al celular 3183866878

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Participante  
(En letras de imprenta)

\_\_\_\_\_  
Firma del Participante

\_\_\_\_\_  
Fecha